

Table with subscription rates: MADRID 2,00 pesetas al mes, PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre, FRANQUEO CONCERTADO, PAGO ADELANTADO

Desde Viena

La semana negra

Quince hoteles destruidos, 1.000 tiendas saqueadas. La harina cuesta 500 coronas el kilo. Aumento de 100 por 100 en los precios

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente crónica de nuestro corresponsal en Viena.

La vida en Austria es imposible. Los precios de los artículos de primera necesidad exceden con mucho la capacidad económica de la mayoría de la población austriaca, y desde luego, la capacidad económica de la clase media.

El reciente llamamiento a España, dirigido por Su Santidad Benedicto XV, destaca con nuevo relieve, contemplado a la luz de los datos que consigna Danubio. Por ellos se comprende la trágica situación en que se encuentran los niños austriacos, el hambre y desnudez, a cuyos fillos perecerán inexorablemente, si no se acude en su socorro.

Mientras estoy hilvanando estas cuartillas llegan a mis oídos los gritos agudos proferidos por una muchedumbre ebria de odio y loca de desesperación, y desde la ventana de mi escritorio veo, delante del Parlamento, millares de personas que gesticulan sin cesar...

Lo interesante en la imponentísima manifestación de hoy no es el número, sino la clase de las personas que toman parte en ella. A juzgar por las banderas que tremolan los manifestantes...

Los vieneses han bautizado a la semana negra por el nombre de LA SEMANA NEGRA por la espantosa miseria que acrecenta la nueva subida de precios...

Yo no digo que el cataclismo ocurra hoy, ni mañana, pero ocurrirá si la situación actual, que es insoportable, no cambia pronto.

Obligada Austria a vivir separada de su madre, Alemania, y no habiendo recibido los créditos monetarios que tan solemne y tan pomposamente se prometieron en Saint Germain...

He aquí una estadística que por la concurrencia que tienen los primeros probará a los lectores de EL DEBATE lo que acabo de afirmar, es decir, que las cosas no pueden seguir así:

Table with 3 columns: Item, Sept. 1921, Sept. 1921, Nvbre 1921. Lists prices for flour, sugar, etc.

Desde hoy, 1 de diciembre, todos los precios indicados han sufrido un aumento de 100 por 100.

No menos interesante es la estadística siguiente:

Table with 3 columns: Item, Sep. 1914, Sep. 1921, Nvbre 1921. Lists prices for various goods.

Los demás artículos no anotados aquí son vendidos como artículos de lujo a precios fabulosos.

Echa ahora, lector, si eres padre de familia, tú mismo la cuenta y ve si podrías vivir en Viena con 150.000 coronas anuales, que esta es, poco más o menos, la suma de dinero que ganan aquí los representantes de la burguesía intelectual.

La Historia tendrá que escribir con letras negras el relato de las calamidades en que las naciones vencedoras han hundido a uno de los países más cultos, buenos y civilizados de la tierra: Austria.

Quisco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Gesto poco patriótico

Un colega de la noche, comentando la rectificación que a la información de «The Times» sobre los legionarios ingleses repatriados de África opuso nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, dice que el gesto de éste ha sido poco diplomático, y que contrasta su actitud airada con la serenidad de «The Times», tan autorizado y «tan amigos de España».

En primer término, la información de «The Times» es capaz de indignar a cualquiera. «The Times» no se limitó a darla sino que la hizo en lugar preferente y con llamativa tipografía. No se limitó a cumplir un deber informativo: llamó la atención y se condujo intencionadamente.

En segundo lugar, la rectificación del señor Merry del Val es correcta; pero habría de no serlo, y no sería patriótico que un periódico español lo subrayara y se pusiera de parte de «The Times» y contra nuestro embajador en Londres.

En tercer lugar, no se distinguen nuestros representantes en el extranjero por su solicitud y valor en salir en defensa de España cuando se la injuria y calumnia por escrito.

El señor Merry del Val, dicho sea en su alabanza, es una excepción en este sentido, y por serlo ha sido alabado repetidas veces con justicia. ¿Qué pretendía el colega de la noche? ¿Que el señor Merry se decidiera, como tantos, a dejar que el mundo de vueites, sin meterse ellos en libros de caballerías patrióticas, que suelen traer quebraderos de cabeza?

Finalmente, la gran amistad de «The Times» hacia España es compatible con la hostilidad contra España de las crónicas del corresponsal en Tángier del gran diario londinense.

En resumen: el gesto del señor Merry no ha sido poco diplomático; pero el del periódico a que nos referimos sí ha sido objetivamente poco patriótico.

EN MILAN

La Universidad del Sagrado Corazón

Preparar a la juventud para la vida real: para la Enseñanza, la Banca, la Industria, el Comercio, el Periodismo. El Papa, inscrito entre los «amigos de la Universidad», entrega 30.000 liras

Hoy se inaugura en Milán la Universidad Católica del Sagrado Corazón. Hemos hablado de esta institución y volveremos a hablar de ella. Mas para que los lectores puedan hoy formarse alguna idea, le recordaremos que el objetivo de la nueva Universidad no es competir con las Universidades oficiales, sino «preparar a la juventud para la vida real»;

De ahí nuestra constante preocupación porque en España florezcan Universidades dignas de tal nombre, y porque se siga, entre nosotros, el ejemplo de los católicos italianos.

He aquí el Breve dirigido por el Papa al padre Agustín Gemelli, rector de la Universidad del Sagrado Corazón, de Milán:

BENEDICTO XV, PAPA Querido hijo: Salud y bendición apostólica.

Mientras llega la inauguración de esa Universidad del Sagrado Corazón, que se celebrará, por fortuna, en breve, hemos sabido con agrado que en Milán se ha constituido una Asociación bajo el título de «Los amigos de la Universidad Católica», cuyo fin es agrupar alrededor de institución tan provechosa el mayor número posible de personas que la ayuden, ora dándole en su favor los ánimos de los buenos, ora enviando jóvenes a sus aulas y provechando de medios pecuniarios, ora, finalmente, enviando libros, instrumental y otros socorros. No necesita decir cuán grata me es una obra tan oportuna, que contribuirá grandemente a dar a los alumnos una educación intelectual, informada a la vez en las disciplinas civiles y en los sanos principios de la vida cristiana.

Y puesto que por el camino de la inteligencia, sobre todo, se han apartado los hombres de la fe, es razonable que mediante la inteligencia también tome la fe reinar. Aunque a la verdad la fundación de esa Universidad se debe al trabajo y al esfuerzo admirable de pocos, necesita, sin embargo, para perdurar y florecer, del socorro de todos. Así, pues, además de que Nos queremos inscribirnos entre los amigos de la Universidad, y a este fin destinamos la suma de 30.000 liras, exhortamos vivamente a todos los católicos, y en particular a los Obispos y al Clero, que den su nombre a la Asociación de los amigos de la Universidad y la favorezcan por todos los medios. Como auspicio del favor celestial y prenda de nuestra paternal benevolencia, enviamos, de todo corazón, a todos los donantes la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 15 de noviembre del año 1921, octavo de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO XV, PAPA. EN TETUAN

Manejos contra España

TETUAN, 5.—Ha causado profundísima satisfacción la réplica de los periódicos españoles a las falaces del órgano del colonialismo francés «La Dépêche Marocaine».

También se afirma que Abde-Krim ha dirigido un escrito a «The Times», de Londres.

El incidente Alfau-Hontoria

El general Alfau aprobó la operación sobre Alhucemas

Las graves manifestaciones que en la sesión del viernes pasado en la Alta Cámara hizo el general Alfau acerca de una operación sobre Alhucemas proyectada en 1913 a espaldas suyas, siendo alto comisario, produjeron, como es sabido, honda emoción en el Senado. Ayer el ministro de Estado demostró la inexactitud de las manifestaciones del general Alfau. Para que los lectores se den cuenta del incidente, lo relatamos a continuación con el Diario de Sesiones a la vista.

En la del viernes el general Alfau, defendiendo al general Silvestre de la nota de impulsivo, decía: «El general Jordana, ¿era impulsivo, era ambicioso? El año 1913 el general Jordana marchó para hacer un desembarco en Alhucemas, con instrucciones del Gobierno, para ejecutar un plan que se había hecho a espaldas del alto comisario. El alto comisario no era general en jefe, que si lo hubiera sido... Pues bien, si entonces se impulsó al general Jordana para aquel desembarco, que por el naufragio del «General Concha», que sirvió de aviso, no se llevó a cabo, y que hubiera sido un desastre, porque no había preparación necesaria ni base para ello, yo digo que el que impulsó al general Jordana, probablemente, habrá sido el mismo que ha impulsado al general Silvestre.»

Porque se me ocurre—decía más adelante—que en un principio quiso ahogar las Juntas de defensa, después estuvo muy amablemente unido a ellas y ahora quiere matarlas. Preguntó el ministro de Estado en qué datos se apoyaba el general Alfau; éste dijo que se los facilitara el general Lináres. «¿Señoría atestigua con muertos», replicó el ministro. Insistió el general Alfau en que supo lo que se preparaba por el general Lináres. El Gobierno le comunicó que el general Jordana, encargado de la operación, le informaría a su paso por Río Martín. El ministro de Estado invitó al general Alfau a aportar datos concretos y a hablar del todo. A una pregunta de éste, el general Vilalba confirmó que en el 13 estaba dispuesta una expedición a Alhucemas, y añadió que él mandaba una brigada a las órdenes del general Jordana, encargado de realizarla.

Requerido el ministro de Estado por la necesidad de acudir a una conferencia diplomática, no pudo aquella misma tarde esclarecer debidamente el asunto. Lo hizo en la sesión de ayer. Después de decir que el general Alfau, comandante general de Cuadrilla militar sobre el comandante general de Melilla, general Jordana, añadió que éste telegrafaba al Gobierno en 19 de mayo el resultado de una visita al Peñón y Alhucemas. Al final del despacho decía el general Alfau: «Lo mismo digo al alto comisario.» El 22 de mayo llamó el Gobierno al general Jordana; el 25 se notificaba al general Alfau y se le anunciaban detalles por correo; el 29 telegrafaba el Gobierno al alto comisario: «General Jordana, después de recibir órdenes del Gobierno, sale hoy con objeto de embarcar mañana en Algeciras para ir a tomar las de vueces.» No se entrevistaron ambos generales por hallarse enfermo el general Alfau en Tetuán. El general Jordana, no pudiendo ir allí telegrafaba al Gobierno: «...para ello escribí extensa carta al alto comisario, explicándole con todo detalle el plan que había merecido aprobación del Gobierno.» Decía también que hasta las ocho de la noche esperaba sus órdenes en Río Martín. «A las cinco de la tarde recibí un radiograma de dicho general, y el radiograma decía: «Correspondo a su afectuoso saludo, sintiendo no poder ir a bordo; contesto su recordadísimo que me parece todo muy bien.» El ministro de Estado añadió:

«Y confortada la decisión del Gobierno con este criterio del señor general Alfau, se dieron al señor general Gómez Jordana, que era jefe de las tropas de su territorio, porque el señor general Alfau no estaba interesado de las funciones de general en jefe de todo el Ejército, las órdenes necesarias para que operase; pero se dieron ya con cierta vacilación, porque el mismo día 31 de mayo, en que el señor general Alfau comunicaba al señor Gómez Jordana que el plan de operar en Alhucemas le parecía muy bien, telegrafaba al Gobierno, urgente: «He procurado retrasar cuanto ha sido posible y contemporizar, valiéndome de las autoridades marroquíes...» Se refería al territorio de su acción directa: el territorio de Tetuán. «Convencido momentáneamente de la ineficacia y ante nuevas y audaces agresiones, veíame precisado adoptar medidas rigurosas que necesitará quizá ocupación de algún punto de estas cercanías.» Y preguntaba cuándo llegaban las fuerzas del coronel, hoy general, Berenguer, que había pedido como refuerzo, y durante una semana, o diez días, ocurrieron en la zona de Tetuán sucesos cada vez más graves, y en la zona de Larache se desencadenaba la guerra con el ataque el 4 de junio a Cudia Frantz, y el Gobierno sacaba contingentes de Melilla para enviárselos al general Alfau; y el 9 de junio, cuarenta y ocho horas antes de que el cañonero «General Concha» hubiese embarcado en la playa de Cebedilla, al Este de Busiur, suscitándose la operación de Alhucemas, provocando este lamentado del general Jordana: «Me enteré del telegrama de vueces de haber acordado suspensión operación Alhucemas, la que, desgraciadamente, temo no sea fácil realizar en mucho tiempo, pues con el aplazamiento de ahora anulamos influencias que habíamos conseguido por virtud de una labor intensa y de grandes sacrificios, ya que todos los amigos tienen que volverse contra nosotros para salvar vidas y haciendas.»

Y, efectivamente, a las cuarenta y ocho horas, por un azar, el cañonero «Concha» embarcaba en la playa que he dicho y muchos de los amigos que teníamos dispuestos a abrirnos el acceso a su cabila se unían a las gentes de Boocya, asesinando, —al no recuerdo, al comandante y a parte de la tripulación, hacían prisioneros a otros, saqueaban el buque y ocurría, en suma, algo de lo que el general Gómez Jordana había previsto.

Las manifestaciones documentadas del ministro de Estado fueron ratificadas por el general Luque, quien llevó telegramas oficiales del general Alfau aprobatorios de la operación sobre Alhucemas.

El general Alfau reclamó los telegramas oficiales; indignó al general Luque la sospecha de que tales documentos no eran co-

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

Estatuto de «dominoin»; autonomía del Ulster, ejército territorial

LONDRES, 6.—Los delegados «sinn-feiners» a ingleses han llegado a un acuerdo después de una sesión que se prolongó hasta las dos de la madrugada. La noticia fue dada a los periodistas por lord Birkead y telegrafada inmediatamente al castillo de Sunningham, donde se encuentra el Rey, que ha contestado con el siguiente telegrama, dirigido a Lloyd George: «Estoy encantado de tan magníficas noticias. Felicito a usted de todo corazón por la feliz terminación de estas difíciles y prolongadas negociaciones, cuyo éxito es debido al espíritu paciente y conciliador de usted. Tengo una gran satisfacción por haber contribuido a este gran acontecimiento, aunque poco, con mi discurso de Belfast.»

Las bases del acuerdo han sido enviadas a Belfast por un destroyer que estaba preparado de antemano.

He aquí un resumen del acuerdo: Con el nombre de «Estado libre de Irlanda» se crea un Estado que tendrá el mismo estatus de dominio que el Canadá, con algunas reservas en lo que se refiere a la defensa nacional, y un Parlamento con poder ejecutivo responsable ante él. Los miembros del Parlamento y del Gobierno jurarán fidelidad al Estado libre de Irlanda, al Rey y a la comunidad de naciones que forma el Imperio británico.

Irlanda toma a su cargo la parte que le corresponde en la Deuda pública inglesa; se organiza un ejército territorial, que guardará con su población la misma proporción que el ejército inglés con la de Inglaterra. Esta nación asume la defensa naval de Irlanda hasta que ésta pueda asegurarse por sí misma; pero el Estado libre de Irlanda podrá construir los barcos que necesite para proteger las pesquerías y vigilar las costas. Irlanda pone su territorio a disposición de las fuerzas navales —aéreas de la Gran Bretaña. Los puertos de ambas naciones estarán abiertos a sus barcos respectivos.

Todas estas disposiciones podrán ser revisadas en un plazo de cinco años cuando Irlanda tome a su cargo la defensa de sus costas.

Si un mes después de ratificado el presente acuerdo por el Parlamento británico se hubiese pronunciado en contra el Ulster, esta región quedará excluida del Estado libre de Irlanda. La frontera entre el Norte y el Sur de Irlanda será fijada por una Comisión especial.

Si el Ulster acepta el acuerdo, su Parlamento continuará con las atribuciones que le concede el «Home Rules» de 1920, y el Parlamento irlandés entenderá en las cuestiones que el «Home Rules» deja fuera de la jurisdicción de los Parlamentos del Norte y del Sur.

El Parlamento irlandés no podrá favorecer a ninguna religión ni restringir el libre ejercicio de ninguna.

El presente acuerdo será ratificado por los Parlamentos del Norte —del Sur de Irlanda, tal como han sido constituidos con arreglo a la ley de «Home Rules» — por el Parlamento británico.

Se asegura que si el Parlamento británico rechazase esta solución sería consultado el pueblo.

Un médico para Axdir

En la orden de la plaza de ayer el general gobernador militar requiere a los capitanes médicos militares, por si entre ellos hubiere alguno que quisiera prestarse voluntariamente, al servicio de los enfermos prisioneros en Axdir.

CUESTIONES AFRICANAS

Cuestiones africanas

En el espacio de veinticuatro horas la guerra ha cambiado de aspecto. Hemos dado de todo a la prudencia de Fabio, y hemos caído en brazos de la audacia que preconizaba Dantón. ¡Y no nos han comido! De Zeluán hemos ido al puerto de Muley Rechid; de aquí, a Ben-Agur, al Zaio y al vado de Saf. Si el lector mira el croquis y mide la distancia que separa a este vado de Zeluán (unos 35 kilómetros), observará que des-

LO DE IRLANDA

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

LONDRES, 6.—Los delegados «sinn-feiners» a ingleses han llegado a un acuerdo después de una sesión que se prolongó hasta las dos de la madrugada. La noticia fue dada a los periodistas por lord Birkead y telegrafada inmediatamente al castillo de Sunningham, donde se encuentra el Rey, que ha contestado con el siguiente telegrama, dirigido a Lloyd George: «Estoy encantado de tan magníficas noticias. Felicito a usted de todo corazón por la feliz terminación de estas difíciles y prolongadas negociaciones, cuyo éxito es debido al espíritu paciente y conciliador de usted. Tengo una gran satisfacción por haber contribuido a este gran acontecimiento, aunque poco, con mi discurso de Belfast.»

Las bases del acuerdo han sido enviadas a Belfast por un destroyer que estaba preparado de antemano.

He aquí un resumen del acuerdo: Con el nombre de «Estado libre de Irlanda» se crea un Estado que tendrá el mismo estatus de dominio que el Canadá, con algunas reservas en lo que se refiere a la defensa nacional, y un Parlamento con poder ejecutivo responsable ante él. Los miembros del Parlamento y del Gobierno jurarán fidelidad al Estado libre de Irlanda, al Rey y a la comunidad de naciones que forma el Imperio británico.

Irlanda toma a su cargo la parte que le corresponde en la Deuda pública inglesa; se organiza un ejército territorial, que guardará con su población la misma proporción que el ejército inglés con la de Inglaterra. Esta nación asume la defensa naval de Irlanda hasta que ésta pueda asegurarse por sí misma; pero el Estado libre de Irlanda podrá construir los barcos que necesite para proteger las pesquerías y vigilar las costas. Irlanda pone su territorio a disposición de las fuerzas navales —aéreas de la Gran Bretaña. Los puertos de ambas naciones estarán abiertos a sus barcos respectivos.

Todas estas disposiciones podrán ser revisadas en un plazo de cinco años cuando Irlanda tome a su cargo la defensa de sus costas.

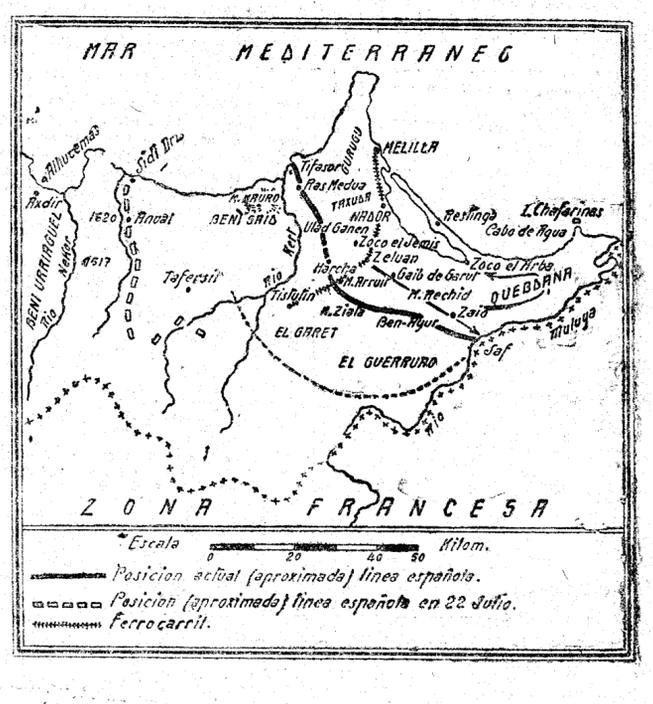
Si un mes después de ratificado el presente acuerdo por el Parlamento británico se hubiese pronunciado en contra el Ulster, esta región quedará excluida del Estado libre de Irlanda. La frontera entre el Norte y el Sur de Irlanda será fijada por una Comisión especial.

Si el Ulster acepta el acuerdo, su Parlamento continuará con las atribuciones que le concede el «Home Rules» de 1920, y el Parlamento irlandés entenderá en las cuestiones que el «Home Rules» deja fuera de la jurisdicción de los Parlamentos del Norte y del Sur.

El Parlamento irlandés no podrá favorecer a ninguna religión ni restringir el libre ejercicio de ninguna.

El presente acuerdo será ratificado por los Parlamentos del Norte —del Sur de Irlanda, tal como han sido constituidos con arreglo a la ley de «Home Rules» — por el Parlamento británico.

Se asegura que si el Parlamento británico rechazase esta solución sería consultado el pueblo.



Roma, ni la historia tendría por qué nombrar a esos caudillos.

¿Nos habremos decidido, al fin, a arrinconar la prudencia? Dios lo quiera. Así lo hacen pensar esas declaraciones de un ministro, que vieron ayer la luz en estas columnas: «El avance de nuestras tropas será impetuoso, apoyado en Alhucemas por los fuegos de la Escuadra.» Y los hechos han venido a continuación a corroborar en parte las palabras del ministro. Y vuelvo a repetir: ¡no nos han comido! Ni nos comerán. Basta que pean en nosotros la decidida voluntad de vencer, el ánimo resuelto de avanzar, para que los rifles se encojan y se amilanan. Si andamos a paso de procesión, serán nuestros enemigos los que se crezcan. En la balanza de la guerra, como en todas las balanzas, a medida que un platillo sube, el otro baja. Y es hora ya de que baje el platillo rifleño.

Antes de lanzarnos resueltamente hacia el Muluya, tomamos Zoco el Jemis, después de haber tomado el Harcha y Ulad Ganen. Y sucedió lo que tenía que suceder: que no encontramos alma viva en el tal zoco. ¡Ni cómo habíamos de encontrarla si Zoco el Jemis quedaba a retaguardia de nuestra línea (véase el gráfico), y los rifles tienen instinto de conservación!

A tiempo que la Infantería (en automóviles) y la Caballería y la Artillería a caballo, se lanzaban como una tromba hacia el vado de Saf, las tropas del general Berenguer (don Federico) fueron desde Zeludán a Gaib de Gazul. No sonó un tiro. Bueno será hacer constar que desde 1909 sabemos que los Quebedana son moros mansos. Desde Cabo de Agua, en dos o tres ocasiones, han salido columnas nuestras en dirección al Muluya, sin que fueran hostilizadas. Ahora se ha anunciado que el general Cabanellas, desde el Zato, recorrerá los montes de los Quebedana (dirección de la flecha) para llegar a Zoco el Arba. O mucho me engaño o nada ocurrirá. Pero estos moros mansos, que hoy hacen genuflexiones ante nuestros generales; que no han atinado a nuestras columnas, y que, es de suponer, que no las atacarán, son los que asesinarán a la guarnición del Zato, a la que parece que acaban de enterrar para demostrar los buenos muchachos que son, o para que no se nos acabe de encender la sangre.

¿Han entregado el armamento? ¿Nos vamos a conformar con sus protestas de amor a España? ¿No ha sonado la hora de que enteremos nuestra conciencia?

Si hacéis caso en Zeludán, y con un radio igual a la distancia Zeludán-Saf, trasáis un arco, observaréis que éste rebasa Tistutin y llega muy cerca de Tafersit; y como el tren circula ya entre Melilla y Monte Arruit, y con facilidad se puede hacer que llegue a Tistutin, y en automóviles se puede llegar a Tafersit, y hemos quedado, según un ministro, que vamos a ser impetuosos, yo me hago la ilusión, teniendo en cuenta el botón de nuestra que acaban de servirnos, que cuando el temporal amaine y los caminos se sequen, en uno o dos saltos sentiremos nuestros reales en Tafersit, donde, ¡oh maravilla!, hay agua potable y agua en abundancia, y sólo por esta condición, y por la facilidad de comunicaciones con Melilla (y aún, por el Norte, con el mar a poca costa) es ese punto digno de estudio para emplazar en él, no uno de tantos puestos-fuertes, donde, presos, los hombres esperan resignadamente que uno o varios epaños vengan a casarlos, sino una base secundaria de operaciones, bien fortificada y bien provista de toda clase de elementos. Agua le sobra, y sin agua en África se va a los desiertos de la Goleta, de los Gelves o de Igueriben. La lección recibida ha sido dura, y es de imaginar que no caigamos en los pasados errores.

Cobran ánimos los prisioneros de Izdir y Anual y sus familias, que más fácilmente recobrarán aquellos su libertad por el empuje de nuestras tropas, que a trueque de unas monedas. Y ¡hasta hoy parecía que íbamos a tardar en llegar a la cabita de los Benburriagueles unos cuantos años, de la noche a la mañana la decoración ha cambiado, y si como se indica en el croquis (con cotas) es cierto que una barrera montañosa defiende, por el Este, al valle del Nekor, a Roma se va por todas partes y a Azdir también. Y compréndednos que sea prudente y calle el medio de llegar a ese punto. ¿Que encontraremos en los Benburriagueles resistencias? Es muy posible, pero no se olvide que si los rifles, gracias al botón que cogieron, se aprovisionaron de municiones, llevan cinco meses tirando: las bocas de fuego consumen mucho, y no tienen, como nosotros, fábricas para reponer las municiones gastadas... ¿Qué? ¡Bah! No sedis mal pensados. Y aunque así fuera. El honor de España exige que lleguemos a Azdir en plazo breve. Y llegaremos.

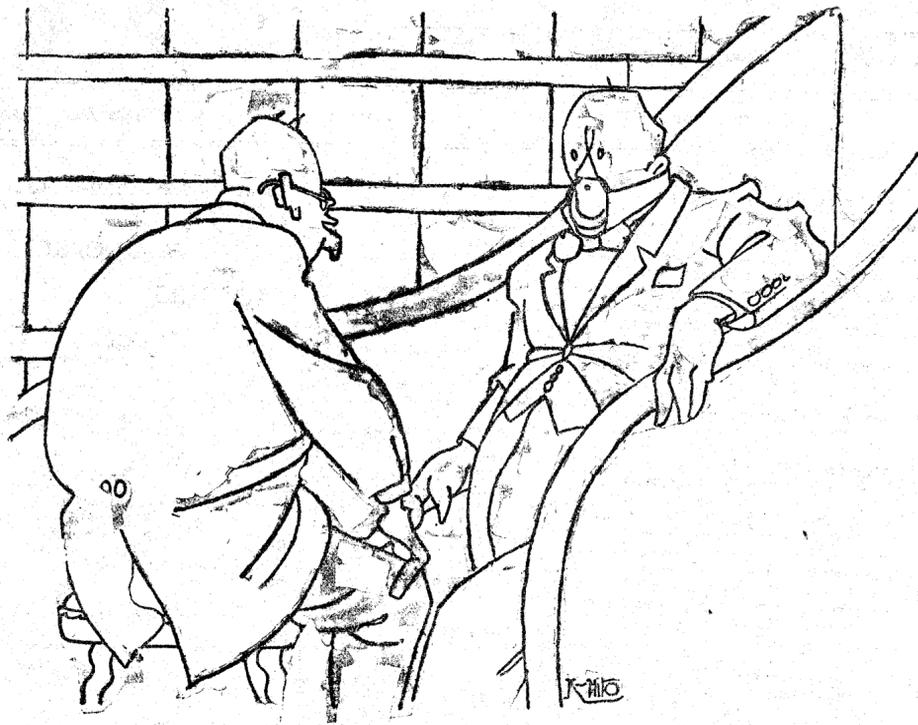
El Presto Juan de LAS INDIAS. UNA SUSCRIPCIÓN

Para la bandera de los Regulares

El teniente coronel jefe del grupo de Regulares de Ceuta, señor González Tablas, nos haber sido concedido a las fuerzas de nos saber sido concedido a las fuerzas de su mando el uso de la bandera nacional, como premio a los distinguidos servicios de guerra que prestaron en los luctuosos días de junio a octubre últimos, manifestándonos al propio tiempo que, en la imposibilidad de atender los ofrecimientos de buen número de Corporaciones, Sociedades y particulares que se han prestado a regalar la preciada enseña, y deseando que este ofrecimiento tenga un marcado carácter nacional, ha decidido abrir una suscripción pública, que ya ha encabezado con su nombre el señor duque del Infantado, para que en ella tomen parte todas las clases sociales.

Advierte, por último, que si la suscripción rebasase la cantidad necesaria para adquirir la bandera, el sobrante se emplearía en edificar casas para las familias de los soldados indígenas que más se hayan distinguido por su amor a España.

VIENDO AL IMITADOR DE "ESTRELLAS"



—Si, pero, vamos, con esas gasas y esas plumas todos estaríamos para comerse.

DE MARRUECOS Concentraciones rebeldes cañoneadas

En Tahuina y otras posiciones continúan las sumisiones de indígenas

El general Cavalcanti felicita a las tropas

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE) «Según participa el alto comisario desde Melilla, las novedades ocurridas en dicho territorio desde el día de ayer son las siguientes: El jefe de la posición de Tifasar continúa que en la tarde de ayer se observó una concentración enemiga en la plaza próxima, que fué disuelta con fuego de artillería.

En Tahuina se presentaron seis moros con sus familias, entregando armamento y municiones y sometidos incondicionalmente.

En las posiciones ocupadas en el día de ayer reina completa tranquilidad.

Novedades de Tetuán, Ceuta y Larache: Un pequeño convoy que se trasladaba de Xauxa a Dar-Koba, y compuesto por legionarios, fué agredido por unos moros, que dejaron en nuestro poder un muerto con fusil.»

Poblados "raziados" MELILLA, 6 (a las 21,50).—Se han verificado hoy los exámenes de las damas confiteras en el salón de actos de la Cámara de Comercio. El tribunal estaba constituido por la duquesa de la Victoria, y el teniente coronel médico retirado don Juan Benedicto. Mañana les serán impuestos los exámenes.

La duquesa de la Victoria marchará mañana a Málaga con objeto de recibir a la Reina y dar cuenta de los servicios que presta en Melilla la benéfica institución de la Cruz Roja.

Los Regulares de Melilla "raziaron" hoy los solares de Beni-bur. En el campamento de Tifasar ha sido instalado un reflector, que prestará sus servicios durante la noche para descubrir a los epaños.

La columna del general Cabanellas ha regresado a Zeludán.

En la posición de Tahuina se han sometido hoy 12 rifles con sus respectivos fusiles, haciendo entrega de los fusiles y el ganado que poseían.

Desertores indígenas detenidos MELILLA, 6.—Han continuado presentándose moros de Quebedana y Ulad Setut, que hacen acto de sumisión.

Ahora se desarmaron totalmente esas cabillas, abandonando los daños originados y sirviendo después el castigo que se les imponga.

Las fuerzas de Regulares hicieron siete prisioneros rebeldes, apoderándose luego de dos desertores de los Regulares indígenas y de un peón caminero que hizo fuego contra nuestras tropas en la retirada de Anual.

Se cree que serán fusilados. Una allocución del general Cavalcanti MELILLA, 6.—El general Cavalcanti ha dirigido a las tropas una allocución con motivo de la toma de Zato, diciendo que el enemigo al principio se mostraba pujante, pero fué castigado duramente, reconociendo pronto la superioridad de nuestras fuerzas y acabando por esquivar cobardemente nuestro encuentro.

La allocución elogia el valor y la disciplina, así como también el perfeccionamiento y la instrucción militar y las intrépidas maniobras que caracterizan a los soldados veteranos.

TETUAN Berenguer a Melilla.—Dris-Ben-Said, llega para convalecer TETUAN, 5.—A las cuatro de la tarde ha marchado a Ceuta el general Berenguer, donde embarcará a bordo del «Giralda», con dirección a Melilla.

La compañía el jefe de su Gabinete militar, coronel Gómez Jordana, y su ayudante.

Fué despedido por las autoridades y por los delegados de Hacienda y Fomento.

—Ha llegado, con objeto de convalecer de la enfermedad que le sufrió en Melilla, el nuevo notable Dris-Ben-Said. Preguntado acerca de la situación de los prisioneros de Azdir, se encontró en un discreto mutismo, desmintiendo, sin embargo, la noticia publicada por algunos periódicos respecto al exterminio de los cautivos.

RASGOS PATRIOTICOS Madrid y sus soldados

Una suscripción para el "Aguinaldo"

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de abrir una suscripción pública para agasajar en las próximas Pascuas a los soldados madrileños y a los que, perteneciendo a la guarnición de Madrid, luchan hoy en los campos de Marruecos por el honor nacional, se ha constituido, bajo la presidencia del alcalde, el Patronato encargado de recaudar fondos con tan simpático fin.

La Comisión designada está integrada por las señoras duquesa de Alago, duquesa de la Unión de Cuba, marquesa de Lina, marquesa de la Frontera, condesa de Mimpias y señora de García Cernuda, y los señores don Prudencio Díaz Agero, don José García Cernuda y don Juan García Revenga.

La Comisión ha acordado que las damas que forman parte de la misma sean las encargadas de realizar las compras de los obsequios y que al propio alcalde, acompañado de otros miembros de la Comisión, visite las zonas de nuestro Protectorado en Marruecos para hacer entrega directamente a los soldados de los donativos que se les preparan.

La suscripción ha quedado abierta en el Ayuntamiento y en diferentes puntos de esta capital, habiéndose recibido el primer donativo de 2.000 pesetas del Centro de Hijos de Madrid.

Se ha determinado por sus majestades el día 15 del corriente para celebrar el festival que en días anteriores hemos anunciado.

pondrá lugar en el teatro de la Zarzuela, dándose la película del viaje aéreo Londres-Australia y la comedia musical del maestro Millán «Glorias del pueblo». El coronel Mr. Barton, iniciador de la idea, y los protagonistas del viaje aéreo, hermanos Smith, que pronto han de realizar un viaje alrededor del mundo, con escala en Madrid, darán con su presencia mayor atractivo al espectáculo.

Ambos y el distinguido deportista español, residente en Londres, don Enrique Alcaraz, que ilustrará la exhibición gráfica con un relato en castellano, se han ofrecido generosamente a prestar su eficaz colaboración al éxito de este festival patriótico.

El "Aguinaldo" el marino Se está organizando una velada artística para acrecentar la suscripción iniciada por el señor marqués de Cortina, para el aguinaldo del marino.

Parte la feliz iniciativa de una bella señorita, hija de un ilustre general de la Armada, y está secundada por distinguidas damas y señoritas de esta Corte.

Se ha invitado a sus majestades y altezas reales, que darán con su presencia extraordinario realce a la velada.

Velada benéfica Hoy se celebrará en el Salón Luminoso de Cuatro Caminos una velada teatral a beneficio de los heridos alojados en el Hospital de San José y Santa Adela. Se representarán varias obras teatrales, en las que tomarán parte condecorados artistas.

La banda de la Brigada Obrera tocará escogidas piezas.

Una tómbola TUY, 8.—Asciende a 4.000 pesetas la cantidad recaudada en la tómbola benéfica celebrada para los soldados del regimiento de Zaragoza que luchan en África.

Para los guipuzcoanos SAN SEBASTIÁN, 6.—La Diputación provincial ha adquirido 2.020 impermeables, 2.020 pares de polainas y 2.200 colchonetas, que regalará a los soldados guipuzcoanos que luchan en África.

ULTIMA HORA SENADOR AGREDIDO

VALENCIA, 6.—Comunican del pueblo de Requena que el senador por aquel distrito, don José García Berlanga Pardo, ha sido agredido por el juez municipal, recientemente nombrado, don Manuel Cobos, por haberse hecho el primero solidario de un artículo publicado en «La Voz de Requena», que el último ha considerado injurioso para él.

El señor Berlanga ha enviado telegramas de protesta a los presidentes del Consejo y del Senado.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA

Los heridos La Reina visita los hospitales de Sevilla

Nuestra Soberana conversó afablemente con todos los heridos y les entregó fotografías

SEVILLA, 6.—A las seis de la mañana visitó la Reina el Hospital Militar. Fué recibida por el Infante, las autoridades, el director del establecimiento, coronel Perálta, y las damas visitadoras.

La Reina socorrió a los heridos, y conversó con ellos, entregándoles retratos del Rey. El desertor Meléndez, detenido hace algunos días, le pidió su indulto.

La Soberana se trasladó después al Hospital civil, donde fué recibida por el presidente de la Diputación; oró en la capilla y recorrió las salas, elogiando la instalación.

A las tres de la tarde estuvo en el Dispensario de la Cruz Roja, y desde éste marchó a la Catedral, donde rezó ante la Virgen de los Reyes.

Por último, estuvo en el Hospital de la Santa Caridad, donde conversó cariñosamente con los 32 heridos que se encuentran en el mismo.

Después de un paseo por el parque de las Delicias regresó al Alcázar, donde presidió la junta de damas de la Cruz Roja.

Hospitalizados en Málaga MALAGA, 6.—A las nueve y media de la mañana ha llegado, procedente de Melilla, el buque-hospital Alicante, trayendo a bordo 590 heridos y enfermos, que eran esperados por las autoridades, damas de la Cruz Roja y numeroso público.

Fueron atendidos con destino a estos hospitales los siguientes: Capitanes: de la Princesa, don Angel Matorra Catalá, y de Sicilia don José Díaz Velasco.

Tenientes: de Regulares, don Jesús Valdeolmillos; Intendencia de Melilla, don Vicente Fernández; del Rey, don Antonio Palacios Moral; Intendencia de Melilla, don Fernando Jurado Góngora; San Fernando, don Luis Calomarde Ibáñez; Segovia, don Antonio Torres García.

Capitán de la Princesa don José López y López. Alférez de Tetuán don Vicente López Castiño.

Soldados: Regimiento de Borbón: Antonio Lucena Marmolejo, José Rodríguez Navarro, Francisco García Navas, José Sánchez Bernal, Enrique Alvarez de Toledo y Arce, Baltasar Camacho Gómez, Francisco Ocheivero Bueno, Victoriano Jurado Villarejo, Rafael Santamaría del Río y Francisco Lucena Morales.

Sevilla: Francisco Franco Toral y Juan Antonio Carvajal Palomague.

Alago: Antonio Huertas Manón, Pedro Gil Reina, José María Leve, Diego López Pérez, Antonio Moravia Cabrera, José Leal Flores, Alfonso Gómez Navarro, José Muñoz Díaz, Agustín Ramos Puerta, Francisco Domínguez Muñoz, José Rodríguez Guerrero, Marcelino Martínez Martínez, Vicente Irujo Ruiz y Antonio Ruiz Montijo.

España: José Bernal Ruiz, Juan Llave Guerrero, Antonio Gil García, Francisco González Torres, Francisco Ruiz Bravo, Ernesto Gálvez Baños, José García Calderín, Enrique Cabrera Collado, Juan Pacheco Fuentes, Enrique García López y Antonio Díaz García.

Melilla: Gabriel Bustos Mena. Otuña: José García Martínez y Francisco Ramírez y Ramírez.

Lusitania: José León Arco, Ernesto Sánchez Teal y Manuel López Corbal.

Sexto de Artillería pesada: Luis Luna Ruiz Granada: Antonio Ruiz Suárez, Antonio García y García, Francisco Lara Romero y José Segorbe Vallejo.

Primer de Telégrafos: Salvador Navas Sepúlveda. Compañía de mar de Melilla: Obdeño Cueto Sepúlveda. Wad-Rás: Sinesio Gómez Gutiérrez. Comandancia de Intendencia de Melilla: Diego Gómez Torres y Adolfo Ovejuna Sánchez.

Princesa: Antonio García Carrasco y Juan Beltrán Fernández. Noveno ligero de Artillería: Andrés Soris López y José Pérez Ayapi.

Primera Comandancia de Intendencia: Juan Rey Angeles y Antonio Martín Díaz. Cerinola: Jerónimo Jiménez Sánchez. Primero de Zapadores: Juan Ochoa Sorro y Pascual Abesquinos Ibarquien.

Segundo de Artillería de montaña: Pedro Torres Cave y Juan Salinas Ibarrosa. Gerona: Alberto de Pereda Sinielato, José Rodríguez Egea, Jesús Dolta Moral y Prudencio Domege Orensál.

Zaragoza: José Durán Parzamo. Toledo: Justino Frutos Piñar y Pablo Vizco Pihero.

Rey: Castor del Amo Arroyo, Orosario Fernández Escamiso y Ledisalo Vidal Sánchez. Córdoba: Rafael Lorente Ocaso y José Olmo Lara.

Castilla: Diego Gallardo Domínguez. Tercero de Artillería de montaña: José Gallardo Martínez y José Brea Varela. Quinto de Zapadores: Angel de Casas Ferrer.

Primero de Artillería de montaña: Fernando Martínez y Martínez y Alfredo Calvo Sotero. Quinta Comandancia de Intendencia: José García Sánchez y Julio Sánchez Buer.

Sexto ligero de Artillería: Antonio Martín Díaz. Primero de Ferrocarriles: Emilio García Fernández.

Corona: José Cea Marco y Cristóbal Gómez Silva. Comandancia de Ingenieros de Melilla: Francisco Clemente Pico.

San Fernando: Domingo Morillo Castro. Cuarto ligero de Artillería: Manuel Rito Casanova y Antonio López Zalacostas. Segunda Comandancia de Intendencia: José Ortiz Campos.

Héroes de Pavía: Ramón Quiñones Ballesteros y Eugenio Córdoba Lares. Sicilia: Manuel Repto Torres, Juan Usabey Garrido, Juan Alarcón Segura, Cecilio González Urdiolá, Agustín Alberne y Miguel Aspiroz Arribada. Andalucía: Félix Puente Zarzal y Boque Sotolongo Soriano. Héroes de la Princesa: Manuel Oñarrea García. Valencia: Antonio Tenor Serrilago. Quince de Artillería ligera: Tomás Gallego Lara y Silverio Cisneros Gómez. Alcántara: Antonio Blas Fáliz. Once ligero de Artillería: Martín Orando Urcatés. Guipuzcoa: Jesús Herrera Márquez, José Balanzategui Duñadecita. Africa: Rafael Romero Molina y Victor Sánchez Jiménez. Vergara: Miguel Lara Morales. Tercero de Zapadores: Juan Barrodo Domínguez. Mito de Artillería de Melilla: Antonio Sánchez Romero. Sexto ligero de Artillería: Juan Doñabate. Comandancia de Artillería de Melilla: Miguel Aguilera Márquez.

DE PROVINCIAS Precauciones sanitarias en Valencia

Las fábricas de Sabadell carecen de carbón por las dificultades de los transportes

ALICANTE Al trabajo en Alcoy. ALICANTE, 6.—A las ocho de mañana se abrieron las fábricas en Alcoy y entraron al trabajo los obreros. La fuerza se retiró y la situación quedó normalizada.

El gobernador ha recibido efusivos telegramas de felicitación del ministro, del subsecretario de la Gobernación y del ministro del Trabajo por su acertada intervención, evitando el planteamiento de la huelga general.

BARCELONA Las fábricas de Sabadell necesitan carbón. Una causa por esta.

BARCELONA, 6.—Las Cámaras de Comercio e Industria de Sabadell se han dirigido al Gobierno, exponiéndole el caso de que las fábricas de aquella ciudad se encuentran sin poder funcionar por falta de carbón, pues el mal estado de la carretera de Sabadell a Barcelona impide el transporte en carro de aquel artículo, y la Compañía no facilita vagones.

A las cuatro de la tarde ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra Antón Grambrin, Brígida Casanova, José Páez, Juan Vich, Benjamín García y Bautista Miralles, estos dos últimos guardias de Seguridad. Todos ellos están acusados de detención ilegal y esta.

Hoy comenzó el interrogatorio.

CANARIAS El pleito provincial.—Petición al Gobierno. TENERIFE, 6.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la segunda sesión de la asamblea para tratar del pleito provincial. Asistieron las fuerzas vivas del país y representantes de los Municipios de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. Se han aprobado con algunas modificaciones los dictámenes de las ponencias, acordándose también pedir al Gobierno reparo los agravios inferidos por las recientes disposiciones, que lesionan el estatuto provincial: solicitar que funcione la Diputación después de una segunda convocatoria, cualquiera que fuera el número de diputados que asistan, y la creación de una Sala de lo Civil que entienda en los asuntos de las islas occidentales, y por último demandar la destitución de la junta.

CORUNA Un Consejo de guerra.—La exportación de ganado. FERROL, 6.—Se ha celebrado un Consejo de guerra, para juzgar al pelusano Argemido el capitán general de la región.

Los Comisarios de Victoria Los comisionados que asistieron a las reuniones para celebrar las Diputaciones vascongadas para tratar de las Cajas de Ahorro y del Retiro obrero.

VALENCIA La salud pública.—Precauciones sanitarias. Formidable incendio en un almacén. VALENCIA, 6.—El alcalde ha celebrado una detenida conferencia con el inspector municipal de Sanidad, para tratar acerca de las medidas que han de adoptarse de vigilancia de los viajeros procedentes de Madrid y desinfección de mendigos, a fin de evitar la alteración de la salud pública en esta capital, que actualmente es satisfactoria.

A las once y media de la noche ha estallado un formidable incendio en un almacén de pastas para sopa, establecido en la calle de Cerrajería, propiedad del señor Ojiver. Inmediatamente han acudido los bomberos.

El fuego amenazó propagarse a las casas contiguas, entre las que se cuenta el importante almacén de tejidos El Siglo. Se realizan grandes esfuerzos para localizar el incendio.

Des Comisarios de guerra.—Reunión de las Diputaciones vascas. BILBAO, 6.—Debido a las actuales circunstancias, el regimiento de Garelano ha suspendido el programa de festejos con que otros años conmemora la festividad de su Patrona. Se celebrará una misa en la capilla de los Padres Misioneros del Corazón de María, en San Francisco, a la que asistirá la guarnición franca de servicio. Al medio día se dará a la tropa un rancho extraordinario.

DESDE BURGOS

España inaugura el Siglo de las Misiones

(De nuestro enviado especial señor Graña)

Ha terminado el primer Congreso Misionero Español. Una Asamblea de misioneros es un hecho inusitado desde hace muchos años en la historia de la Iglesia española; por eso nos ha causado tanto regocijo, no ya como católicos, sino también como españoles. Hemos oído la palabra del Papa, la voz de los Cardenales, de los párrocos, de los canónigos, de los sacerdotes, de los representantes de todas las Ordenes religiosas, de las señoras, de los niños, un gran coro nacional que repite, en todos los tonos, que España debe misionar otra vez. Y no es, no puede ser, llamada de pasajero entusiasmo. En el mundo se han desencadenado furiosas oleadas de propagandas funestas; el bolchevismo, en todas sus ramas, con sus misioneros a todas las naciones civilizadas, el protestantismo envía los suyos a los pueblos estériles y salvajes, englobándolos en la denominación común de atrozados. Al catolicismo incumbe, por ser su misión esencial en el mundo, contrarrestar estos protestantismos aisladores que llevan en el germen de la barbarie y de la incredulidad; no puede la Iglesia permanecer impasible ante el avance de esas legiones de sembradores del error. El Papa, que será llamado el Papa de las misiones, ha convocado, ha conjurado a todos sus hijos para que se asienten en la nueva cruzada; los pueblos católicos van respondiendo a este llamamiento. En los Estados Unidos, en Alemania, en Francia, Bélgica e Inglaterra se fundan establecimientos y obras misionales. España se prepara para entrar a formar parte de la gran cruzada internacional predicada por Benedicto XV. En este Congreso se han aprobado ya los estatutos de la unión misionera del Clero secular, se han estudiado las nuevas bases para reorganizar las dos grandes obras misionales existentes, la obra de la propagación de la Fe y la de la Santa Infancia. La Junta organizadora de este Congreso queda constituida en comisión permanente para llevar a la práctica las conclusiones. Los sacerdotes seculares de las diferentes diócesis han realizado con los religiosos comprometidos a llevar a sus parroquias el entusiasmo y el espíritu misionero del Congreso. Otra obra de capital importancia recomendada por el Sumo Pontífice en su Encíclica sobre las misiones, es la formación del Clero indígena en las naciones donde los misioneros evangelizan. Esta obra, llamada de San Pedro Apóstol, ha sido encomendada especialmente por el Papa al Cardenal Benlloch, el cual, como ya hemos dicho, va a fundar en Burgos un gran Seminario de misioneros extranjeros para la formación de dicho Clero. Existe ya en Burgos un pequeño Seminario dedicado a este fin, inaugurado el año anterior; ahora hace falta uno muy grande. Y a dónde irá a formarse el clero indígena de América y de las islas que fueron de España, sino a esta misma España que evangelizó desde hace siglos en esos países? Cuando en la repatriación de premios del certamen misionero se adelantó un negro cubano, que estudia en el Seminario de misioneros de Burgos, a recibir su diploma de misionero del ministro de España, una ovación formidable estalló en el teatro. El pueblo burgalés comprendía lo que aquello significaba, y el señor Marín Lázaro no pudo menos de interesar en su maravilloso discurso una estruendosa eufonía a esta religión que así hermana las castas y las razas, conquistadas y conquistadores, para que todos fraternicen en la Iglesia de Dios. No obstante su esplendor, este Congreso no es, en el ánimo de sus organizadores, más que un ensayo para otro más solemne en el cual tomará parte efectiva toda España. El infatigable Cardenal Benlloch, y con él los asambleístas, esperan que al año venidero se presentarán con organización modelo las cuatro obras misionales estudiadas en el Congreso: la unión del Clero, la propagación de la fe, la santa infancia y la obra del clero indígena. Con el centenario de San Francisco Javier se despertará en España el celo apostólico del modelo propuesto por la Iglesia a todos los misioneros del mundo. Por dicha nuestra, ha sido el nombre que más veces se ha pronunciado en las sesiones del Congreso. Al aparecer su ascética figura en la pantalla del teatro, los corazones del pueblo español palpaban con violencia y las manos aplaudían con furia; el pueblo español ovacionaba con toda su alma de creyente y patriota a uno de sus más gloriosos hijos. Es tiempo de que reanudemus nuestra tradición internacional católica—decía con elocuente sinceridad un hombre de la historia religiosa del actual ministro de Gracia y Justicia—. Después de mi viaje a la América me voy desprendiendo de más prejuicios. (El lector traduce estas palabras). Ahora amo más a España con su pasado, con sus tradiciones. Y lo decía porque había visto la obra de nuestros misioneros, ante cuya virtud heroica y patriótica se despoja de sus viejos prejuicios. Los Gobiernos ateos para los cuales el anticlericalismo no es artículo de exportación seben que sus misioneros plantan la tienda de su propia patria allí donde clavan la Cruz de Cristo; y sin que el misionero pretenda ningún fin político—en el sentido más noble de este desinteresado término—, ese fin se logra indefectiblemente porque, buscando el remedio de Dios y su Justicia, lo demás lo da el por añadidura. Así, pues, España debía entrar y entrar a formar parte en esta guerra nobilísima. El permanecer neutral en ella sería, además de impío, bochornoso y suicida. Y a fe que la movilización ha comenzado también por donde debía comenzar: en el corazón de Castilla, sepulcro del Cid y bajo el crucero de la Catedral de Burgos. El Cardenal, cumpliendo uno de sus más ardientes deseos y haciéndose intérprete de los de Juntas y Comisiones que preconizan los grandes festejos del centenario de San Francisco Javier, pedirá al Papa un brazo del Santo, que será paseado en triunfo por toda España. Inaugurará España también el Siglo de las Misiones. Mamel GRANA

6 diciembre, 1921.

NOTAS POLITICAS

El Rey a Madrid

Ha comenzado a actuar la delegación regia de transportes. Peticiones de los representantes hulleiros

El director de Orden público dijo de madrugada que había salido de Santa Cruz de Mudeca su majestad el Rey y sus acompañantes.

Banquete a Maura

En el hotel Ritz fué obsequiado anoche con una cena, por los académicos de la Española, el presidente don Antonio Maura.

La delegación de transportes

Respecto a la Delegación Regia de transportes, dijo el señor Maestro que va ha dado principio a su trabajo, enviando ingenieros a los puntos en que más anomalías se observan. Ha muchos sitios en que existe un verdadero atasco de vagones y mercancías, y esto es lo primero que hay que solucionar.

Lo que dice el señor Silió

Al preguntarle los periodistas al señor Silió, si efectivamente, se trasladaba a algún ministerio más céntrico, contestó diciendo: Mi obra la tengo empezada en este ministerio y aquí tengo que continuarla. —Piensa usted estar mucho tiempo en él? —Por lo menos—contestó—cuatro o seis años. Es decir, no pienso dar posesión a ningún sucesor mío, como no sea en el nuevo edificio que para este ministerio se está construyendo en la calle de Alcalá; de modo que, como ustedes pueden figurarse, el fin de la crisis va para rato.

La crisis obrera

En la Presidencia se ha recibido un telegrama de los elementos patronales de Cádiz, pidiendo que se hagan obras en los Arsenales, para dar trabajo a numerosos obreros.

SENADO

Reunión de Comisiones

La Comisión de Instrucción pública del Senado se ha reunido, examinando la información escrita remitida por las Universidades, acerca del proyecto que da fuerza de ley al real decreto de Autonomía universitaria.

También se ha reunido la Comisión del Trabajo estudiando el proyecto de ley de accidentes del trabajo, aplicado a la agricultura. Asimismo se ha reunido la Comisión de actas, examinando las de Jaén y Palma, por la que han salido respectivamente los señores Valenzuela y Pascual.

CONGRESO

Los hulleiros

Reunido en una sesión del Congreso los representantes en Cortes de las regiones hulleiras, acordaron proponer al Gobierno que, con toda premura y antes de que pueda originarse un gravísimo conflicto, adopte las siguientes medidas:

Primero. Que la Marina de guerra, Compañías de ferrocarriles y Marina mercante subvencionada sólo consuman carbón nacional. Segundo. La misma obligación habrá de imponerse a todas aquellas industrias que gozan de protección arancelaria.

Tercero. Que se declare libre la exportación de los carbones. Cuarto. Establecimiento de la tarifa especial para el transporte de carbones de mina a puerto.

Quinto. Ordenación e interconexión de los transportes, aumentando el material necesario. Sexto. Evitar el contrabando; modificación del régimen y funcionamiento de los depósitos flotantes, a fin de impedir no se haga efectivo el pago de los derechos arancelarios establecidos.

Se nombró una Comisión permanente, presidida por el señor marqués de Lema; secretario, el señor Alonso Castillo; por Ordoño, señores Ornela, Pedregal y Guisasaola; por León, señores Tapia, Arias y Juan; por Ciudad Real, señores Solano, Yébenes; por Palencia, señores Huidobro y Néstor.

POLITICA EN PROVINCIAS

Alba en Barcelona

BARCELONA, 6.—El señor Alba visitó hoy los terrenos de la Exposición de Industrias Eléctricas acompañado del señor Pich, el presidente de la Mancomunidad, el alcalde y los altos funcionarios de la Exposición.

La Junta le obsequió con un almuerzo, que se celebró en el pabellón Balaguer, dentro de los jardines de la Exposición.

C. DE WASHINGTON

Lodge y el triple acuerdo

“No se firmará ninguna alianza ni tratado”

WASHINGTON, 6.—Al salir de la Casa Blanca, después de conferenciar con Harding, el senador Lodge ha declarado que no sólo no se sustituirá la alianza anglo-japonesa por un Tratado triple, sino que ninguna alianza ni Tratado que supusiera obligación para el país sería firmado.

El “Daily News” recoge la impresión favorable cada día más de un acuerdo moral entre la señora Leonis y el señor Ortas, la gracia de este último fué lo que más agradó; la letra y la música no son precisamente nuevas.

Los autores fueron llamados a escena; la obra tiene escenas interesantes, y el público la toleró, pero no puede decirse que aumente los méritos de sus autores. Otras obras mejores han hecho el señor Fernández del Villar y el maestro Alonso.

De los actores, aparte de la señorita Pinedo y del señor Ortas, merece especial mención la señorita Leonis.

UNA DIMISION

LONDRES, 6.—Los periódicos publican un despacho de Washington, diciendo que el secretario general de la Delegación china a la Conferencia del desarme, señor Piao, parece que ha dimitido el cargo, con motivo del resultado negativo de las demandas formuladas por China.

EN ROMA

EL CARDENAL DUBOIS

ROMA, 6.—El Cardenal Dubois, Arzobispo de París, ha llegado esta mañana a Roma. Se dice aquí, pero no ha sido confirmado, que el Cardenal piensa aprovechar este viaje para examinar con el Vaticano la cuestión del estatuto de la Iglesia en Francia. (De la Agencia Radio.)

ELOGRO

(CUADROS MADRILEÑOS)

—¡Fíjate, hombre, fíjate, si piú ser! Ese dado en el cuarto traste y el metique pisando la segunda. —¿Así?... —¡Tampoco. ¡Trae pá acá! —Bueno, ¿sabes lo que te digo? ¡Que la guitarra es mía y pongo el deo ande me dá la gana! —¡Conformes! ¡Y que te enganchen en el carro de la carne, Sandalio! ¡Eres un solapado resabiao! —¡Te prevengo, Lucas, que ese «asimil» no se lo toleró yo a nadie más que a ti. A ti porque eres un amigo y porque hemos jugao juntos al pedón! —¡Exacto! Lo del pedón se remonta casi a la edad de piedra, pero es la fija. Y en nombre de ese detalle de la infancia tengo derecho al «asimil» y a decirte otra porción de cosas...

El señor Lucas ha hecho una pausa. —Amos a ver—ha proseguido—, ¿porqué no atemas, ni te gastas nunca una churigota, ni hechas a un lao esa cara de justicia, que tiene asustá a toda la chiquillería del barrio? ¿Por qué vives solo en este chamizno, sin querer darle los buenos días a nadie y dispuesto a armar bronca con tu sombra? ¿Qué sucede pá eso? Te llaman el «Ogro» y te tén miedo hasta los guardias. El sereno no qué abre la puerta por los noches pá quitarse de compromisos como el que tuvo contigo aquella vez que tardó un rato en servirme... Llegó el hombre, te explicó la cosa, y como si ná. Le dijiste algo más fofo, y cuando el sujeto pidió la palabra pa alusiones, le quitaste el chuzo y le apesgaste al farol y... un ojo de una «chufas». ¡No hay derecho, Sandalio! La vida no digo yo que sea un «couter» tangos con rúleta, precisamente; pero tampoco es pá ponerse el alma de luto figuroso. ¿hasta que uno llega a la senectud ni pá querer matarse tós los días hasta... con el gato. ¿De qué te quejas? Tús cincoenta años, no te duele ná, ganas nueva pesetas, eres libre. ¿Qué más quieres? ¡Un automóvil! ¿El edificio de Correos pá ti solo y de novia una dama de María Luisa o la Raquel Mellier?

—Lucas..., mira que me molesta la bota! ¡No prosigas porque vamos a salir muy malamente y no quiero que salgamos tú y yo así!

Y al decir esto, el señor Sandalio se ha arguido abombando su pecho de atleta, y contrayendo los bíceps formidables que se dibujan bajo las mangas azules de su chaqueta de mecánico.

Se ha hecho un silencio. Poco a poco el señor Sandalio se ha ido sumergiendo en una dolorosa meditación, y, por fin, más tranquilo, más sereno, ha dicho:

—¡El «Ogro»..., así me llaman y hacen bien! Soy un ogro porque me han hecho odiar la vida, maldiceir la vida! ¡Son ellos, la gente, los hombres, los que me han conveido en eso, en un ogro! ¡Ellos! ¡Una mujer mala, una hija mala... y una gente más mala aún tienen la culpa! ¡No puede uno ni repudiar solo con sus penas: están ahí, mirando, atisbando, murmurando, mordeándole a uno en el corazón con sus sonrisas, con sus ochicheos y con sus lástimas. ¡«Pobre señor Sandalio!», dicen los muy hipócritas, los muy infames, los muy... cobardes. Y al decirlo se rozan impudentemente en la cara de uno, en ¡esta pena que uno lleva clavá, aquí, en el corazón, como un clavo ardiente, que no sale nunca ni se apaga nunca! ¡Te has enterao porqué los odio a tós, porqué los tengo rabia a tós, porqué me querria matar con tós, porqué soy... un ogro? ¡Sí, Lucas, contestame! ¿Te has enterao? ¡Sí, Lucas, soy malo, muy malo, entodavía! A las mujeres las odio aún más que a los hombres. ¡Dos mujeres me han infernao la vida, me han enterenao el alma y... me han hecho llorar! ¡A mí, Lu-

cas, fíjate bien, a mí! ¡Porque yo, el ogro, lo llamo, al fuerte, con estas espaldas y con estos puños... he lloro! Pero, ¡pástele!, no lo digas, que no lo sepa nadie más que tú... ¡Tú na más, porque tú eres mi único amigo, el único hombre a quien mi aborrezco y el único que no ha de decir: «¡Pobre Sandalio, ha lloro y tó!»

—El señor Lucas le ha tendido la mano y ha exclamado: —¡No lo sabrá nadie que has llorado... pero no digas tó tampoco nunca que ahora estoy llorando yo!...

Los dos hombres han permanecido suspensos al escuchar unos sollozos en la morada contigua. A los sollozos ha seguido el rumor de unas súplicas desgarradoras.

—¿Oyes?... —¡Póh! Sí, ¡a mí, Prim!—ha respondido el señor Sandalio encogándose de hombros—. ¡Ya sabes lo que te he dicho, que las penas ajenas me tén sin cuidado! ¡Allá penas!

—Pero fíjate que es una mujer la que llora... —¿Una mujer? ¡Pues entodavía me importa menos!...

—Amos, anda, nos acercaremos por curiosidad... —¡Que te digo que no! —Amos, levántate. Es curiosidad na más. —¡Bueno; pero ¡que conste que a mí... Prim!

—Lo mismo digo. El señor Lucas y el señor Sandalio han abierto una puerta... En una habitación miserable junta con desconsuelo una muchacha llora a la cama dando respiras una vejiceta que acaba de expirar. Un individuo escucha indiferente sus ruegos.

—La digo a usted, joven, que no pud ser! ¡Tó lo que hay aquí no vale más que lo dicho: treinta pesetas! ¡Yo no doy ni un centimo más!

—¡No es bastante... no tengo con eso pa enterarla! ¡Me lo pidan adelantao! ¡Por lo que usted más quiera, deme usted diez duros! ¡Diez duros y...! ¡Díveselo usted tó, hasta mi ropa, esa ropa que está ahí en ese baúlito! ¡Ande usted!

—La digo a usted cómo duros por tó... ¡Ah, y la prevengo a usted que me lo tengo que llevar antes! Si la conviene a usted así, bien, y si no... —¡Abuelita de mí alma!—ha gritado la muchacha, abrazándose al cadáver de la vieja... ¡Ya lo ves desde el Cielo, abuelita, no puedo impedir que te lleven... en el furgón! ¡Qué triste es ser tan pobre y no tener a nadie en el mundo! ¡Verdad, abuelita?

—Vamos, vamos—ha interrumpido el prendero—. Usted dirá qué hacemos... que hay prisas.

—¡Usted... largarse!—ha exclamado de pronto el señor Sandalio... ¡Y prinito, porque si no le voy a tirar a usted por la escalera! ¡Hala, largo de aquí, granuja! ¡Usted, joven..., a ver si arrebalmos de la abuela. Amos a ver cómo lo arreglamos. ¿Señor trabajo?

—¡Sí, señor!—ha balbucido, temerosa, la chica al verse delante del ogro famoso.

—¿Cuánto gana usted de jornal? —Catorce reales... —Bueno; yo la voy a usted a prestar pa que enterren a la abuela; pero usted me lo tiene que devolver, dándome un duro en semana.

—¡Ay, sí, señor! ¡Sí, señor!—ha respondido la muchacha arrojándose... ¡Qué bueno es usted! ¡Gracias, muchas gracias! ¡Qué bueno!

Y el señor Sandalio, bajando la cabeza para que no le viesen los ojos húmedos, le ha interrumpido, mientras el señor Lucas le estrechaba silenciosamente la mano: —¡¡Eeeh... eeeh, que yo no soy bueno, joven! Me he jurao no serlo nunca. ¡Esto ha sido... una casualidad!

Curro VARGAS

DEL COLOR DE CRISTAL

UNA SÚPLICA

Vosotros, los grandes, los que nos dirigis y gobernáis, los políticos hábiles, los generales bizarros, los oradores que nos conmovéis y empujáis con vuestra palabra, los escritores que legáis con la punta de vuestra pluma al más sensible resorte de nuestro corazón, tened piedad de nosotros los del vulgo; que si vosotros sois los ojos que ven nuestro camino, nosotros somos la carne que recibe los golpes cuando vuestra ceguera nos hace tropezar.

Creed que somos muy desdichados viendoos discutir y oyendo las tremendas recriminaciones con que mutuamente os apedreáis. Tenemos amor a la Patria, queremos servir y engrandecerla, y no sabemos cómo, porque vosotros, que habéis escogido libremente la misión de guiarlos, no sabéis decirnos por dónde hemos de ir.

El fruto de nuestro trabajo está comprometido en empresas difíciles y hemos mandao nuestros hijos al azar de la guerra. Y en tanto que se gasta nuestro dinero, y nuestros hijos sufren y enferman y mueren, vosotros discutís apasionadamente, con todas las galas de la elocuencia y todas las ordinaries del mercado de verduras, si está bien o mal que nuestros hijos mueran, si nuestro dinero debe gastarse o no.

Nosotros damos la sangre de los nuestros y los ahorros de nuestra bolsa, con el ansia de la Patria, con la ilusión de su grandeza y por el estímulo santo de su honor. Queremos cumplir estos deberes altísimos; pero tened la piedad de decirnos de una vez para siempre qué es lo que la Patria necesita, porque nuestra confusión, nacida de la vuestra, es tan grande, que no sabemos qué es lo que hay que hacer por nuestro país. Vosotros, los grandes, no podéis imaginar la angustia que nos produce oír: si un cerebro de primera fila, con su dátilo verbo, con su vibrante estilo de escritor nos arastra al peligro por la nación, allá vamos ardorosos y entusiastas, y todo lo damos para la gran empresa; pero cuando oímos a un caudillo que guió sus soldados a la victoria, de la cual no volvieron todos, decir que aquello que se hizo no debió hacerse se ni debe proseguirse, sentimos instintivamente un ansia loco de pedir la devolución del dinero que dimos, y los muertos gloriosos, que no han tenido vida para hacer carrera, stentan, los vivos, unas ganas tremendas de resucitar: cuando escuchamos a políticos re-

voltosos, nadadores en todas las aguas, preconizar a ratos la sublevación contra la empresa y a ratos alabarla como patriótica y conveniente; cuando vemos agentes de negocios, más o menos disfrazados de amigos del pueblo, abuciendo la voz para que se crea en la honradez de sus fines, y a escritores astutos o venales arrojándonos chorros de tinta, como los calamarras, para evitar ser pescados en pleno y nefando trapicheo contra la Patria; cuando nos comueven el corazón con el relato de las mortales angustias y terribles desesperanzas de unos pobres prisioneros, y luego sabemos que han servido de triste pedrón para una batalla por un acta o por un gobierno de tercera; cuando todo esto pasa ante nosotros, cuando todo esto hacéis los grandes, nada más desconsolador que la desorientación que padecemos los del vulgo, los que no somos nada sino carne, células del tejido anónimo de la Patria.

Cuéntase que un perezozo decía: —Todas las mañanas, a la hora de levantarme, la diligencia y la pereza se ponen a discutir y pelearse, y arman una disputa de mil demonios.

—¡Y usted qué hace entretanto? —Yo me estoy en la cama, esperando a ver en qué pára aquello.

Así estamos nosotros; contemplando cómo disputáis; pero no estamos tan cómodos como el perezozo del cuento. No; porque tenemos las venas abiertas, y el forro del bolsillo se nos ve.

Tirso MEDINA

NICOLAU Y SU MUJER

¿SERAN PUESTOS EN LIBERTAD?

Se dice que marcharán a Rusia

BARCELONA, 6.—Un periódico de la mañana dice hoy: «Leemos en un diario de Berlín que Nicolau y su compañera, denegada la extradición solicitada por España, serán en breve puestos en libertad.

Sólo, según parece, cumplirán la pena que los tribunales de Alemania les impongan por haberse domiciliado en Berlín sin ponerlo en conocimiento de la Policía de aquella capital.»

Añade el periódico aludido que los detenidos son muy visitados, y que, seguramente, en cuanto puedan saldrán para Rusia.

ESTADOS UNIDOS

Mensaje de Harding

La restauración mundial.—Las deudas aliadas.—La ayuda a Rusia.—El desarme

WASHINGTON, 6.—Ha sido leído hoy el mensaje de Harding al Congreso.

Después de afirmar que Norteamérica disfruta de una paz que las probabilidades de éxito de la Conferencia de Washington hace que parezca como permanente, dice que no trae ningún programa de restauración mundial porque cada nación debe resolver sus problemas; pero los Estados Unidos siguen atentamente esa restauración de las naciones porque el comercio no es posible sino en condiciones normales. El concurso de los Estados Unidos en esta restauración debe realizarse por iniciativa del Poder ejecutivo, pero ésta no sería nada sin la aprobación del Congreso. En efecto, la guerra concentró poderes excesivos en manos del Poder ejecutivo, pero éstos cesaron al ser firmada la paz.

Pide también el concurso de los representantes para la cuestión de los anticipos hechos al extranjero, porque para ello es impotente el Poder ejecutivo que no puede tratar determinados puntos de detalle. Una negociación sobre el pago de los intereses atrasados sería de utilidad para los acreedores y mejoraría la situación de los deudores.

Pide al Congreso que autorice al Poder ejecutivo para aplazar la política de denuncia de Tratados comerciales durante algunas semanas, hasta que quede presentado el nuevo proyecto referente a la expansión de la Marina mercante norteamericana.

Solicita que la ley de Aranceles permanentes necesaria para estabilizar la industria de los Estados Unidos sea votada lo más rápidamente posible; pero, añade, es necesario que compremos en todos los mercados donde vendemos, toda vez que el comercio no puede vivir sino mediante intercambio.

Dice que se hace cargo en absoluto de que están íntimamente ligadas las obligaciones de humanidad con las necesidades comerciales y financieras. No se trata de que los Estados Unidos se destruyan a sí mismos para acudir en auxilio de los demás. Desao arduosamente, añade, la restauración de los pueblos castigados por la guerra, pero su restauración no depende de que aceptemos condiciones parecidas a las de esos países. Es preferible hacer un esfuerzo dando trabajo a todos en los Estados Unidos y remunerando ese trabajo con salarios elevados.

Es preferible dar el ejemplo de un presupuesto bien equilibrado, de una economía rigurosa y de un trabajo enérgico y eficaz; esos son los remedios a que se necesita recurrir para hacer frente al desastre.

«No reconocemos al Gobierno de los soviets ni toleramos su propaganda, pero ante los sufrimientos y las víctimas causados en aquel país por el hambre, pueden dejarse a un lado las consideraciones políticas. Recomendamos, pues, se voten créditos suficientes para llevar socorros a Rusia, en tanto los Estados Unidos puedan mandar allí diez millones de fanegas de trigo y un millón de fanegas de distintos cereales para la siembra.»

Termina hablando de la Conferencia del Desarme, y diciendo que la atención del mundo entero está pendiente de Washington, y que el éxito de la Conferencia, que tan favorable y provechoso sería para el universo, no es ninguna cosa improbable.

Los miembros de la Conferencia del Desarme han asistido a la sesión del Congreso sentados entre los miembros de éste.

EXTRANJERO

Resumen de noticias

ALEMANIA.—Se cree que en breve se solicitará de la Comisión de Reparaciones una moratoria, y que ya se ha solicitado a un Banco inglés un crédito de 25 millones de libras esterlinas.—Los desórdenes motivados por la carestía de substancias químicas sucediéndose en Berlín donde fueron saqueados el lunes tres establecimientos.—La Policía ha practicado 110 detenciones.—En la fábrica de explosivos de Larwellingen (cerca del Sarre) se produjo una explosión, resultando 16 muertos y 20 heridos. La Comisión de gobierno del Sarre ha repartido 40.000 marcos en socorros.

BELGICA.—Thémis Ha sido encargado de formar un Gobierno de técnicos, especialmente orientado a solucionar la situación financiera.

ESTADOS UNIDOS.—A consecuencia del choque ocurrido en la estación de Paper Mill, hay 22 muertos comprobados y 24 heridos graves.

FRANCIA.—Respondiendo en el Senado a una interpelación sobre reparaciones y la Conferencia de Washington, Briand ha obtenido un voto de confianza por 249 votos contra 12.

ITALIA.—La Cámara de Diputados ha aprobado por 201 votos contra 105 un voto de confianza al Gobierno.

Folleton de EL DEBATE

EL DÍA 15

del actual mes de diciembre COMENZARÁ

EL DEBATE a publicar la interesantísima novela

“PASIONARIA”

cuyas primicias brinda a sus habituales lectores el amenísimo cronista y excelente novelador

“Curro Vargas”

PARA

“PASIONARIA”

ha dibujado 125 ilustraciones la pluma, toda agilidad, luz y movimiento, de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Currito de la Cruz».

No olvide usted que es

EL DÍA 15

aparecerá el primer folleton.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1 tarde 8 a 12

LOS TRANSPORTES

Se encarecerá la patata

La Federación Católico-Agraria de Murcia, integrada por Sindicatos, en los que se agrupan más de veinte mil familias de agricultores, se encuentra ante un grave problema cuya solución es de urgencia notoria.

Es sabido que las favorables condiciones climatológicas del Sudeste de España, singularmente de las comarcas de Murcia y Orihuela, permiten a esa región surtir a todo el resto de la Península de una abundante cosecha de patata temprana, que suela ser reguladora del precio del tubérculo en el mercado nacional. Mas para proveer a las necesidades iniciales de dicho cultivo necesitan los agricultores de la mencionada comarca adquirir durante el otoño cantidades adecuadas de patata de plantación, que suelen comprar en las provincias de Palencia, Santander y Burgos.

A pesar de la anomalía reinante en los transportes durante la guerra, pudo en años anteriores la Federación llevar a la región murciana las grandes cantidades de patatas simiente, que adquirió en las provincias de Castilla. Y ahora, cuando parece que debería volverse a la normalidad o siquiera al camino de ella, surgen dificultades mayores que antes, en virtud de ciertas disposiciones relativas al turno de preferencia en los transportes; hasta el punto de que el envío de la Federación, después de haber adquirido y acumulado en Alar San Quirce (Palencia) grandes partidas del tubérculo destinado a la plantación, se encuentra con que le dan el número 104 en el turno de los que esperan venegas disponibles, lo que le representa la probabilidad de poder transportar a Murcia la simiente para comienzos de marzo, si antes no se hubiera podido o germinado espontáneamente.

Esto puede significar, ni más ni menos, una acenada escasez y consiguiente encarecimiento de la patata en toda España para la próxima primavera, o aún antes, dada la anticipación con que tales perspectivas se reflejan en el mercado.

Creemos que vale la pena de que el ministro de Fomento tome cartas en el asunto

EN PORTUGAL

Explotan varias bombas

Se cree próxima una dictadura militar

LISBOA, 6.—En Lisboa el Diario del Gobierno ha publicado un decreto señalando la fecha de las próximas elecciones para el 8 de junio, en vez de para el 11 del actual. El pacto electoral entre los partidos constitucionales ha quedado roto.

Anoche explotaron en Lisboa varias bombas. La Policía, que ya poseía noticias de que se preparaba un atentado con carácter político, detuvo a varios individuos que repartían hojas subversivas. Entre otros, las y sidonistas ha habido una refriega, con algunos contusos. Ha sido suspendido el periódico La Situación, órgano de los sidonistas, por publicar un extraordinario conmemorando la revolución. Se insiste en el rumor de que se establecerá en próxima fecha una dictadura militar.

El Gobierno portugués ha autorizado la misión en España de travessera de pino en rebaja de derechos, a cambio de que el Gobierno español proporcione géneros alimenticios.

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida

a EL DEBATE,

aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá con signarse el

APARTADO 466

SESIONES DE CORTES

Debate sobre política arancelaria

El Gobierno asumirá la responsabilidad mientras esté dentro de la ley de Bases, pero acudirá al Parlamento si tuviera que rebasarla

Continúa la discusión del proyecto de Ordenación bancaria

Habrá en el Congreso un debate sobre política arancelaria. El Gobierno no sólo no lo seguirá, sino que lo espera con impaciencia. Así se expresó ayer el ministro de Hacienda, contestando al señor Gasset. Mas bastaría bien: el Gobierno hará uso de las autorizaciones que le concede la ley de Bases de 1906, y únicamente acudirá a las Cortes cuando crea que sin rebasar la ley no puede proteger un debido forma algún interés legítimo. Es decir: el Gobierno, dentro de las leyes, implantará el Arancel, y las Cortes se limitarán a realizar una función de asesoría.

El ministro de la GUERRA: No lo volveré a hacer más. (Risas.) El conde de VILLAMONTE excitó al Gobierno para que termine con las Juntas informativas. El ministro de la GUERRA repite cuanto tiene dicho en esta cuestión, insistiendo en que las Juntas informativas actúan dentro de la ley. El marqués de la HERMIDA consume otro turno. Examina el desastre de julio y dice que si todos los oficiales hubieran ocupado su puesto, permaneciendo en su sitio, la catástrofe no hubiera sido tan grande o quizá no se hubiera producido. Afirma que cuando el general Berenguer no acudió en socorro de los de Monte Arruit debió tener razones poderosas. Por eso no quiere aventurar afirmaciones hasta que venga a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso.

Expone el temor de que la excesiva protección arancelaria provoque represalias judiciales a nuestra exportación; niega que no sea tarea propia del Parlamento la discusión arancelaria, y cita el caso de Italia, donde las Cámaras los han discutido. Censura la labor de la Junta de Aranceles y Valoraciones y hasta su propia constitución, que, a su juicio, adolece de vicios graves. El ministro de HACIENDA no juzga prudente hacer argumentos en las Cámaras sobre las negociaciones con Francia, porque es dar argumentos a esta nación contra nosotros. Sin embargo, no son fuertes los argumentos del señor Gasset. Niega haber intervenido en las deliberaciones del pleno de la Junta de Aranceles; por eso no podrá contestar a afirmaciones del señor Gasset sobre determinadas pautas. Dice que la lucha comercial la han iniciado los países de economía más fuerte, después de la guerra, por efecto de la sobreproducción. Cita como ejemplo a los Estados Unidos y a Inglaterra, que han llegado con Francia a verdaderos excesos proteccionistas. Ante esta situación España no podía dejar de defenderse. España no es un país de gran riqueza, y su industria y su agricultura necesitan gran protección, menos aquellas más desarrolladas, como la siderurgia, el vino, etc. Hasta el año 1919 no había España dado un solo paso para modificar el Arancel de 1911. En noviembre de 1920, España contestó con una represalia a una agresión de Francia, y en mayo de 1921 se modificó el Arancel, estableciendo el coeficiente por oro. Juzga que en el pleno de la Junta de Aranceles, están representados todos los intereses. (Algunos diputados interrumpen.) Cada interés juzga que vale más que otros y exige su representación. Le consta que en las sesiones del pleno han presidido el patriotismo y la atención a los intereses generales. Espera que hoy pasará el expediente al Gobierno. Este no entiende que debe aceptar el dictamen sin estudiarlo. La Junta es informativa, de modo que el Gobierno asume la responsabilidad del proyecto de ley de Aranceles. Si el Gobierno juzga que debe hacer modificaciones en defensa de alguna industria acudirá al Parlamento. El señor GASCON y MARIN: El presidente del Consejo juzgaba conveniente un debate sobre esta materia. El presidente del CONSEJO: Claro, en un debate parlamentario. El ministro de HACIENDA: Mientras que estamos dentro de la ley de Bases asumiremos la responsabilidad; si tenemos que rebasarla acudiremos al Parlamento a pedir una autorización. El señor GASSET rectifica y hace notar el movimiento producido contra el Arancel, lo que indica que no defiende ni favorece todos los intereses. El ministro de HACIENDA repite que todos los datos que necesitan los diputados vendrán a la Cámara. El señor GASSET retira la proposición. El PRESIDENTE propone que no se celebre sesión el viernes por seguir a un día festivo, y para dar facilidades a los diputados, y que, en cambio, se habilite el lunes, para celebrar sesión. El señor BESTEIRO se opone, alegando que no se debe perder el tiempo, y que con este retraso se facilitan argumentos al Gobierno para usar de la gullitona. El marqués de OLERDOLA también se opone. En votación nominal es aprobada la proposición del presidente por 144 votos contra seis.

SENADO

SESION DEL DIA 6. A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Sánchez Toca. En el banco del Gobierno los ministros de Estado, Gobernación y Marina.

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos

Queda aprobado el continuarse en la comisión permanente de Guerra y Marina, acerca del proyecto de ley prorrogando los plazos y anualidades señalados en la de 17 de febrero de 1915, hasta la total ejecución de las construcciones navales. Continúa el debate sobre Marruecos. El señor MAESTRE (don Tomás) continúa su rectificación. Si en Marruecos se hubiera seguido una política de paz, el desastre de julio no hubiera acaecido. Censura la política de Guerra seguida por los generales Luque, Alfari y Silvestre.

Un incidente

El ministro de ESTADO pronuncia un discurso del que en otra plana podrán leer nuestros lectores un extracto. El general LUQUE leyó también dos telegramas oficiales uno del general Alfau aprobando y aplaudiendo la operación sobre Alhucemas, y diciendo que el plan era acertadísimo y debía realizarse cuanto antes. El general ALFAU rectifica. Dice que se reserva intervenir más ampliamente al final, puesto que espera ser aludido repetidas veces. Pide al Gobierno que traiga los textos oficiales de los telegramas a que se ha referido el señor Luque. Insiste en que la operación se planeó a espaldas suyas, y eso no debió hacerse teniendo en cuenta la responsabilidad de lo que ocurriera en todo el territorio. El general LUQUE: Los textos que yo he leído, son los oficiales, y su señoría me ha ultrajado, sin querer, al suponer otras cosas. Si su señoría sabía que la operación iba a realizarse, ¿qué finalidad perseguía resultando este asunto al cabo de ocho años? Dígalo su señoría con toda claridad. (Muy bien, muy bien.) El general ALFAU: Estaba en mi derecho al pedir esos textos, y no he pretendido agravar al señor Luque. ¿Qué finalidad llevo? Hacer justicia al general Silvestre, y por eso insisto en preguntar quién es el motor impulsivo que llevó a los generales Jordana y Silvestre camino de Alhucemas, para que el Gobierno lo tenga en cuenta a la hora de las responsabilidades. El ministro de ESTADO: Todos los textos que yo he leído van a figurar en el «Diario de Sesiones», y en ellos queda todo aclarado. Yo no tengo conocimiento de que por esos hechos que hoy censura el general Alfau, presentara la dimisión de su cargo de alto comisario. Si hay alguna responsabilidad en todo ello sea las autoridades que aprobaron y realizaron planes que no se han tomado la molestia de estudiar. Muy bien, muy bien. El general ALFAU rectifica. Censura la ingenuidad del general Jordana en el planeamiento de una operación que correspondía al alto comisario. Cuando no se tiene confianza en un jefe se le releva, pero no se le pueden enviar auxiliares que realicen misiones que le incumben a aquel. Lo mismo ocurrió cuando la toma de Tetuán. El Gobierno me envió al general Barrera para que convenir conmigo una operación que tenía yo estudiada de antemano, y esto ocurre porque hay intervenciones ajenas e indebidas. El PRESIDENTE: Queda terminado este incidente. El conde de VILLAMONTE interviene en el debate y censura la actuación de las Juntas de defensa. (La Cámara está muy distraída comentando el incidente anterior. El ministro de la Guerra conversa con los demás ministros, y los marqueses de Santa María y de Albucares le llaman la atención por no atender al orador.) El ministro de la GUERRA: Perdónese su señoría y muchas gracias por la lección. El marqués de ALBUCARES: Es una desatención para el senador que habla.

Los Aranceles

El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición en la que se solicita que el Parlamento conozca los trabajos de la Junta de Aranceles, para que sobre ellos exprese su voluntad. El ministro de la GUERRA: No lo volveré a hacer más. (Risas.) El conde de VILLAMONTE excitó al Gobierno para que termine con las Juntas informativas. El ministro de la GUERRA repite cuanto tiene dicho en esta cuestión, insistiendo en que las Juntas informativas actúan dentro de la ley. El marqués de la HERMIDA consume otro turno. Examina el desastre de julio y dice que si todos los oficiales hubieran ocupado su puesto, permaneciendo en su sitio, la catástrofe no hubiera sido tan grande o quizá no se hubiera producido. Afirma que cuando el general Berenguer no acudió en socorro de los de Monte Arruit debió tener razones poderosas. Por eso no quiere aventurar afirmaciones hasta que venga a la Cámara el expediente instruido por el general Picasso. Censura al Ejército que ha ido a África sin la debida preparación, y dice que no se le han regateado los millones y se le han debido exigir triunfos y no contrastos. El ministro de la GUERRA contesta brevemente al orador. El marqués de ESTELLA interviene. Pasa a examinar el tema de las responsabilidades del desastre y dice que se quieren buscar en una entelequia, como son las Juntas de defensa. Antes los progresistas y moderados achacaban la culpa de todo lo que sucedía a los frailes y a los masones, respectivamente. Ahora se quieren hacer culpables a las Juntas de cuanto ha ocurrido. Estima que hay que esperar a que el general Picasso termine el expediente, complejo y difícilísimo, que viene instruyendo, y recuerda que cuando el general Berenguer le consultó sobre el auxilio a Monte Arruit, el orador contestó que si el alto comisario estimaba que no se podía ir por el efecto de instrucción de las fuerzas, no era lícito exponer a España a otro desastre. Hace historia de las Juntas de defensa y afirma que responden a un espíritu de justicia, y que si viven todavía es porque tienen ambiente en el Ejército. Recoge los ataques que tanto en esta Cámara como en el Congreso se han dirigido al Ejército, y especialmente defende a su antecesor, el general Primo de Rivera, de ciertas palabras de un diputado injuriado a los «generales que habían estado en Filipinas». Examina la organización militar, y dice que ésta se debe hacer en abstracto, sin recordar nada de lo que existe. Afirma que las Capitánías generales deben ser suprimidas, porque son un organismo burocrático contrario al espíritu militar. La misión del teniente general debía ser inspectora y tener a las divisiones constantemente en el campo. Defiende la actuación de las tropas españolas en África, que se han batido brillantemente, continuando la gloriosa tradición de nuestro Ejército. Pasa a tratar del problema total, si bien insiste en manifestaciones que tiene hechas. A su juicio, es precisa una revisión del Tratado de 1912 para determinar cuáles son las obligaciones y derechos de España en nuestra zona. Las corrientes modernas son contrarias al imperialismo, y la fuerza de las naciones está en la unión de todas las ideas y en contar con un Ejército de pocos guerreros, pero eficaces. Se suspende esta discusión. Se acuerda que el viernes no haya sesión, pero que, en cambio, se celebre el lunes. El señor PALOMO protesta de que haya sido aprobado el proyecto de ley sobre construcciones navales sin haberle concedido la palabra. Anuncia que pedirá el quorum para la aprobación definitiva de este proyecto. El PRESIDENTE explica lo ocurrido con este asunto. Antes de ser aprobado le fué concedida la palabra al señor Palomo, pero éste no se hallaba presente ni en la casa, y por eso fué aprobado el proyecto. Su señoría tiene medios reglamentarios para decir todo cuanto quiera sobre este proyecto. El ministro de MARINA ofrece también sus explicaciones. No recuerdo que jamás se haya suspendido una discusión porque no se halla presente un senador. Rectifica el señor PALOMO. El señor CHAPARRIETA interviene. Se trata de un proyecto muy importante, que ha originado un amplio debate en el Congreso. Anuncia que la minoría albista pedirá el quorum para la aprobación definitiva de este proyecto, y que mañana presentará una proposición incidental pidiendo al Senado que sea modificado el proyecto. Si la proposición es aprobada, retiramos la petición del quorum. El ministro de MARINA: Su señoría tiene derecho a pedir el quorum y a retirar la petición, si lo estima oportuno. Queda terminado este incidente. El marqués de VALERO DE PALMA pretende hablar para quejarse de que el ministro de Estado no le haya contestado al discurso que pronunció tardes pasadas. Se da lectura a una proposición del señor Sánchez Toca acerca de una pensión de 7.500 pesetas al maestro Bretón. La proposición pasa a la Comisión correspondiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios senadores formulan diversos ruegos, y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6. Comienza a las tres y treinta, presidida por el señor Sánchez Guerra. En el banco azul están el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Aranceles. El señor GASSET (don Rafael) apoya una proposición en la que se solicita que el Parlamento conozca los trabajos de la Junta de Aranceles, para que sobre ellos exprese su voluntad.

Los prisioneros

El señor TEJERO apoya una proposición en que se pide el rescate de los prisioneros de África. Dice que el rescate de los prisioneros es asunto de decoro nacional y de justicia social, y que, sobre todo, es una exigencia de la opinión pública. Patria que no acude en auxilio de sus hijos, es madrestra. (Protestas.) Hablo en hipótesis. El PRESIDENTE: No establezca su señoría hipótesis, tanto más dolorosas para la Cámara cuanto que las emplea quien tiene el honor de ser diputado por Zaragoza. El señor TEJERO: Precisamente por ser de Zaragoza hablo así. El PRESIDENTE: Su señoría quedará en el uso de la palabra.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Ordenación bancaria

El señor PRIETO continúa su discurso comenzado el viernes. Dice que no hará objeción a este proyecto los socialistas, no por falta de ganas, sino porque carecen de fuerza para ello. Nombra a varios diputados, con el deseo de que intervengan en el debate. El PRESIDENTE: Por una mera relación de nombres no se ejercita el derecho reglamentario de alusiones. El señor PRIETO alude más hábilmente a los diputados Mateosanz, Urzáiz y Rodríguez Pérez. Considera que el proyecto abandona facultades del Poder público, a quien con él tendrá escasa trabazón, como el comisario regio. Juzga esta a propósito para llegar a grandes inmoralidades. El ministro de HACIENDA: No desaba, dice, tanto intervenir para contestar a los ataques personales como para contestar a los opositores al proyecto. En los ataques personales las palabras no significan nada: cuando se llama a uno brío y canalla, se dice sólo que pertenece a otro partido. (Risas.) Recuerda todos los argumentos que empleó en su primer discurso para justificar la unificación del proyecto sobre el Banco con el de ordenación bancaria. En mi espíritu, dice, y en el ánimo del Gobierno están tan unidos, que entendemos que la disgregación es imposible. (Rumores.) Niega realidad al aserto del señor Rodríguez de que no había que tener en cuenta la expiación del plazo del privilegio de emisión. Hubiese sido una ingenua locura; porque habría que nacionalizar la emisión, organizarla, comprar oro, etc.

Orfebrería de arte

Construcción, arreglo y reforma de toda clase de objetos de plata y metal extra-blanco (alpacas). Fábrica: Almansa, 48. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Exportación e importación

Francisco Herrero Oria, Comisionista de Aduanas, Hernán Cortés, 2.—Santander.

SUCESOS

Obrero lesionado.—El celador de Telégrafos de la Compañía M. Z. A. Pascual Barrueto González se cayó desde el alto de un poste, causando lesiones graves. Muerte repentina.—En Velázquez, 58, fué encontrada muerta Isidora López Castaño, de sesenta y cinco años. Los médicos certificaron que falleció a consecuencia de una aneurisma. Robo.—Unos ladrones desconocidos han robado 1.250 pesetas en efectos y 1.500 en metálico de la tienda de vinos sita en Torrijos, 13. Un timo.—Por el sistema del sobre pretendían timar a un desgraciado 1.300 pesetas en la calle de Alfonso XII Doroteo Cámara Clores y Lázaro Moreno «el Moreno», y les sorprendió la Policía, que los detuvo. Choques.—El automóvil de la Embajada de Norteamérica chocó con el carro que guiaba Castró Arribas en la calle de Orellana, resultando con desperfectos los dos vehículos. Atropellos.—El «auto» conducido por Manuel Sánchez Llaget perdió los frenos en la rampa de la estación de Atocha, metiéndose en la acera y atropellando a los niños Vicente y Luciano Castillo Ortiz, de seis y cuatro años, respectivamente, causando lesiones de pronóstico reservado al primero y leves al segundo. A la cárcel.—El juez ha ordenado que ingresaran en la cárcel Eusebio Maroto y Victoriano Carmona, guardas de la Casa de Campo, que intervinieron en el suceso que costó la vida a Manuel Salgado. Sabido es que éste murió a consecuencia de una descarga de perdigones, y aun cuando los guardas aseguran que ellos dispararon con bala, no debieron convencer sus afirmaciones, por cuanto ha tomado el juez tal resolución. Incendios.—En una tahona de la calle de Montserrat hubo ayer un pequeño incendio, que fué rápidamente sofocado. En Huertas, 53, se registró también otro caso de incendio, debido a un cortacircuito de los cables de la luz.

UNA ACLARACION

«EL CORREO ESPAÑOL» El señor don Miguel de Torres, último administrador-gerente de «El Correo Español», nos remite una carta, con el objeto de rectificar una inexactitud en que, según él, hemos incurrido al historiar el periódico jaimista. De esa carta recogemos el párrafo que rectifica el error padecido. Dice así: «Es completamente falso que la nombrada condesa (q. e. p. d.)—se refiera a la de Bornos—jegase nada al referido diario, o, por lo menos, no prohibió éste una peseta de tal origen. Sin duda se parte de una confusión manifiesta: la ilustre dama adquirió 1.698 acciones de la Sociedad de Edificaciones y Publicidad, más conocida por «Casa de los Tradicionalistas», representativas en 169.800 pesetas.»

CASA REAL

Cumplimientos Han cumplimentado a la reina doña Cristina, la vizcondesa de Buitía Honda y doña María Victoria Sánchez Juárez, secretaria de la Cruz Roja de San Sebastián. Montera, 13. Montera, 13.

REGALO

Positivo, práctico y económico es cualquier objeto de la Joyería, Platería y Relojería VIUDA DE PEDRO LOPEZ Montera, 13. Casa fundada en 1887. Antigua López Hermanos. Teléfono 43-05 M. Madrid. Montera, 13. Montera, 13. ALBERTO RUIZ, JOYERO Pulseras de pedida; nuevas creaciones. 7, CARRETAS, 7

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marche vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude cuando no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



HIPOFOSFITOS SALUD

Construcción, arreglo y reforma de toda clase de objetos de plata y metal extra-blanco (alpacas). Fábrica: Almansa, 48. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

No habría más que prorrogar. Frente a esta realidad, juzgado el proyecto y decidid si en él he defendido suficientemente los intereses del Tesoro. Tacha el discurso del señor Alcalá Zamora de enojado, hasta el punto de suponer que por el proyecto se sacrifica el interés del Tesoro y en general a la Banca privada. Sería de desear, añade, que el señor Alcalá Zamora dijese en tanto llamo qué tienen que ver los 18 millones que señaló como entremés de un banquete pantagruélico con la Banca privada. Se duela de que hablara de invasiones de la Banca extranjera como en Mongolia o en Manchuria, cuando precisamente se trata de robustecer la Banca nacional para evitar invasiones. (Muy bien.) A la Banca extranjera se le ha dicho que la protección del Estado será para la Banca nacional, y es interés nuestro que se robustezca, porque mientras más fuerte sea, más generoso podrá el Estado español ser con la extranjera. El señor Alcalá Zamora no tiene derecho a ignorar que el 20 por 100 sobre los productos está vigiendo hace tiempo, y sabiéndolo, no pudo hacer argumento de ello. (Muy bien.) Después de haber oído los argumentos de todos los oradores, se fortalece su esperanza de acierto y se ha afirmado su confianza en el proyecto, porque ninguno ha tocado los puntos que él juzgaba débiles. Niega que jamás se ofreciese el canje de bonos por acciones, sino que los bonos se aceptarían por su valor nominal. Afirma que los bonos pagaron por la tarifa de utilidades segunda y tercera y además por timbre. En cuanto a la garantía oro, dice, se ha llegado a la cifra de cinco a seis mil millones en previsión de que el mercado nacional los demandara, y sería absurdo que cuando los necesitara se obligue al Banco a comprar oro. A medida que aumente la riqueza hay que crear moneda o signo representativo de ella para evitar la inflación. Pero es preciso hacerlo con tino para evitar la crisis de circulación. El volumen de la riqueza actual de España es mayor del doble que el comenzar la guerra, y, sin embargo, no ha aumentado la circulación fiduciaria. ¿Habrá alguien que diga que no necesita doble número de billetes que antes para sus operaciones? Una de las misiones que se impone a la Banca privada es organizar Cámaras de compensación para aumentar la circulación de cheques, la letra y otros valores que eviten el demasiado movimiento de los billetes de Banco. Lo que en este proyecto se consagra es muchísimo más de lo que nunca se había exigido al Banco de España. Este no debe todos sus beneficios al privilegio, porque también los obtiene con sus fondos bancarios. Sin embargo, sus beneficios distan mucho del doble de los que obtienen otros, por ejemplo, el Hispano-Americano. Solamente por el oro que deposita el Estado en el Banco y por el cual éste tiene que abrirle un crédito sin interés, obtiene el Estado una ganancia de tres millones anuales. Expone las compensaciones que el Estado obtiene del Banco, y dice que la que se impone en sustitución del impuesto de 1 por 1.000 es mucho mayor que lo que por el impuesto conseguía. Dice que en el propio proyecto se establece que el Estado podrá en todo tiempo abolir sin que haya quebrantamiento de contrato, el régimen de percepción, y restablecer el de impuesto. Afirma que en las ofertas entre el Estado y el Banco no había posibilidad de engaño, porque el Cuerpo de Contabilidad de Hacienda era un primer (sic) y el Banco también era personal bien competente. Afirma que la participación del Estado en los beneficios se computará sobre el dividendo posible; eventual. Es probable que los beneficios serán muy elevados en tanto tenga más de mil millones en cuenta corriente. Invita a comparar las antiguas compensaciones con las que ahora se establecen, para determinar las verdaderas ventajas que el proyecto supone para el Estado. Rechaza la impugnación de que el Consejo Superior bancario impida al Gobierno la reglamentación de la banca privada. Propone el presidente la prórroga de la sesión por menos de dos horas. Los socialistas piden votación nominal. Se aprueba la prórroga y el ministro de HACIENDA remanda su discurso. Ha dicho el señor Alcalá Zamora, respecto al Consejo Superior bancario, será un Parlamento y el comisario regio un poder ejecutivo, y ambas cosas anticonstitucionales. No hay tal cosa, porque como registró solo a los que se asocian, estará en el mismo caso que la junta de cualquier asociación. Declara que ya puede hablar de la situación del Tesoro, que hace un mes era grave, porque hubo que hacer frente a las obligaciones del Tesoro y a los gastos de la campaña de África, situación que logró salvar recurriendo a todas las disponibilidades de dinero del mercado, sin producir, sin embargo, la impresión de la penuria del Tesoro. La emisión de los bonos por tres meses fué un éxito, y no hay Tesorería que pueda mirar lo porvenir con mayor tranquilidad que la nuestra. Con la rehabilitación de nuestra Hacienda y con el arreglo del presupuesto, que no es imposible, ni mucho menos, podremos llegar no muy tarde a la normalidad. Pide la colaboración de todos para la aprobación del proyecto. En lo esencial no transigirá el Gobierno, pero toda observación que sea justa será atendida. Cuando se presenten enmiendas se verá la transigencia del Gobierno. (Aprobación en la mayoría.) Rectifican los señores ESTEVE, PRIETO y ALCALA ZAMORA. Sostiene este último que el Consejo Superior bancario es anticonstitucional, y se pregunta si podrá infringir las leyes y reglamentos. Contesta a todos el señor CAMBO. El señor RODES, presidente de la Comisión, protesta contra la afirmación del señor Alcalá Zamora, de que los estados anejos al dictamen de la Comisión son falsos, y dice que los somete a la consideración de la Cámara. Añade que los referidos anejos no figurarán en el proyecto. Hace algunas observaciones los señores RIU y ALVAREZ VALDES. Este pide al señor Alcalá Zamora diga si mantiene sus palabras de que «conscientemente se han falsado los anejos del dictamen». Explica esas palabras el señor ALCALA ZAMORA. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID.—Serie F, 67,90; E, 68; D, 68,25; C, 68,25; B, 68,25; A, 73,25; G y H, 68,50; Diferentes, 68,30. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 31,90; E, 32; D, 32,60; C, 33; B, 33,50; A, 34,15; G y H, 34. 6 por 100 Amortizable.—Serie F, 90,10; E, 90,15; D, 90,10; C, 90,20; B, 90,20; A, 92; Diferentes, 90,20. 6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 90,20; B, 90,15; A, 90,30. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101; B, 100,95; Nuevos, B, 100,55; Diferentes, 100,60. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 76; Villa Madrid, 1914, 62,75; Ayuntamiento Reus, 37. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,40; ídem 5 por 100, 99,15; ídem 6 por 100, 105,40. Acciones.—Banco de España, 320; ídem ídem (bonos), 296; Tabacos, 272; Banco Español Crédito, 124; ídem Río de la Plata, 250; Fénix, 185; Azúcar (preferente), contado, 54; fin corriente, 54,50; ídem (ordinaria), contado, 26; Folguera, 37,75; Madrid Zaragoza Alicante, fin corriente, 263,25; Nortes, contado, 266; fin corriente, 266,50; Metropolitano, 215; Tranvías, 79,75; Valdeiribas, 200. Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 96; Alicante, primera, 250; Nortes, primera, 57,50; ídem segunda, 55; Ríojinto, 100; Marruecos, 64,75. Moneda extranjera.—Marcos, 3,20; francos, 53,30; ídem suizos, 137,25; ídem belgas, 51,25; libras, 28,80; dólar, 7,08; ídem portugués, 0,63; peso argentino, 2,32; florín, 2,87; corona austriaca, 0,27.

BARCELONA

Interior, 67,90; Exterior, 81,95; Amortizable, 90,40; Alicante, 62,90; Andaluces, 52,30; Crédito Mercantil, 59,25; Francos, 63,55; Libras, 28,81. BILBAO. Altos Hornos, 100; Explosivos, 298; Resinera, 277; Banco de Bilbao, 1.630; ídem Vizcaya, 845; Río de la Plata, 250; Unión Minera, 535; Vascongada, 200. LONDRES. Pesetas, 28,825; Marcos, 925; Francos, 54,15; ídem suizos, 21,00; Dólar, 4,065; Libras, 94,50. PARIS. Nortes, 487; Alicante, 481; Pesetas, 188,50; Marcos, 5,78; Libras, 54,25; Dólar, 13,35; Coronas suevas, 521; ídem austríacos, 195,25; ídem dinamarqueses, 249,25; Francos suizos, 237,50; ídem belgas, 65,778; Escudo portugués, 107; Florida, 478,25; Corona austriaca, 0,42; Río de la Plata, 446; Libras, 57 3/8; Ríojinto, 1,480.

LA AGITACION

Terrorista detenido en Barcelona

Se le cree complicado en el asesinato de los obreros de «La Publicidad».

Reunión clandestina sorprendida en Táy Barcelona

Los asesinos de los obreros de «La Publicidad».—Una declaración. BARCELONA, 6.—Procedente de Palma de Mallorca, en donde fué detenido, ha llegado custodiado por la Guardia civil Juan Font (a) «Cap de Bes», que se supone formaba parte de las bandas terroristas que asesinaron al chófer y a tres obreros de «La Publicidad». Dicho individuo ha ingresado en el cárcel, a disposición del Juzgado del Sur, que le tiene reclamado. Este Juzgado ha dictado también auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Emilio Albaritá, complicado también en el asesinato de los obreros de aquel periódico. Ante el Juzgado del Norte ha prestado declaración uno de los agentes que encontraron una bomba cargada en una casa de la calle de la Paloma, domicilio del preso y procesado Jenaro Minguet. La Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres, ha dirigido a todos los obreros, y especialmente a los del ramo del agua, invitándoles al entierro, que se celebrará el jueves por la mañana, del compañero Pedro Salvat, asesinado el 29 del mes último.

Pontevedra

Junta directiva detenida. TUY, 6.—La Guardia civil ha detenido a los individuos que forman la Junta directiva de la Sociedad de agricultores de Pazos de Reyes, que estaban celebrando una reunión clandestina. Detuvo también al concejal de este Ayuntamiento señor Soliño, que se hallaba presente en la referida reunión. Los detenidos ingresaron en la cárcel, a disposición del gobernador.

Zaragoza

Sindicalistas detenidos. ZARAGOZA, 6.—Han sido detenidos los sindicalistas Eleuterio Esteban y Francisco Pérez, que pertenecían al Comité secreto del Sindicato único.

UNA ACLARACION

«EL CORREO ESPAÑOL» El señor don Miguel de Torres, último administrador-gerente de «El Correo Español», nos remite una carta, con el objeto de rectificar una inexactitud en que, según él, hemos incurrido al historiar el periódico jaimista. De esa carta recogemos el párrafo que rectifica el error padecido. Dice así: «Es completamente falso que la nombrada condesa (q. e. p. d.)—se refiera a la de Bornos—jegase nada al referido diario, o, por lo menos, no prohibió éste una peseta de tal origen. Sin duda se parte de una confusión manifiesta: la ilustre dama adquirió 1.698 acciones de la Sociedad de Edificaciones y Publicidad, más conocida por «Casa de los Tradicionalistas», representativas en 169.800 pesetas.»

CASA REAL

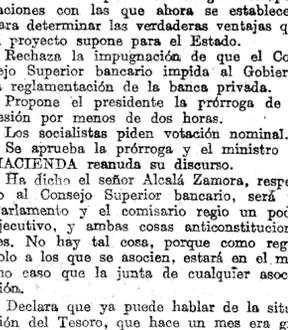
Cumplimientos Han cumplimentado a la reina doña Cristina, la vizcondesa de Buitía Honda y doña María Victoria Sánchez Juárez, secretaria de la Cruz Roja de San Sebastián. Montera, 13. Montera, 13.

REGALO

Positivo, práctico y económico es cualquier objeto de la Joyería, Platería y Relojería VIUDA DE PEDRO LOPEZ Montera, 13. Casa fundada en 1887. Antigua López Hermanos. Teléfono 43-05 M. Madrid. Montera, 13. Montera, 13. ALBERTO RUIZ, JOYERO Pulseras de pedida; nuevas creaciones. 7, CARRETAS, 7

Mujeres bellas!

No dejéis que la pobreza de la sangre marche vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien y pronto nutriendo la sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 50 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude cuando no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



HIPOFOSFITOS SALUD

Construcción, arreglo y reforma de toda clase de objetos de plata y metal extra-blanco (alpacas). Fábrica: Almansa, 48. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

Fallecimientos El día 4 falleció, víctima de un accidente automovilista, la vizcondeza de Rostroliano. La señora doña Ana María Muñoz y Canga-Argüelles estaba en posesión de dicho título desde hacía cuarenta y cinco años; fue fundada en 1849.

De su matrimonio con nuestro querido amigo don Pablo López-Dóriga deja seis hijas: doña Ana María, heredera del título; doña Joaquina, doña María Teresa, doña Amalia, doña María del Socorro y doña Concepción.

Era hija de la duquesa viuda de Riansares, e hija política de doña Amalia Blanco. Descansa en paz tan virtuosa, ilustre, caritativa y distinguida dama, y reciban sus dudosos, entre los que se encuentran sus hermanos políticos y tios, los señores de López Dóriga, nuestro muy sincero pésame.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la difunta.

El señor don Francisco Javier Abaurrea y Cuadrado ha fallecido en Montilla (Córdoba) el 5 de los corrientes, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos.

En el finado se reunían las más estimables dotes personales. Pertenecía a la Junta protectora del obrero y era hermano mayor de la Paz y Caridad y tesorero de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Acompañamos en su justo dolor a los hermanos del difunto, doña María, don Luis, doña Ramona, condesa de la Cortina, y hermanos políticos, don Juan Villagrán Gutiérrez y conde de la Cortina.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del señor Abaurrea.

Mañana se cumple el undécimo aniversario de la muerte del marqués de Quintanar, conde de Santibáñez del Río, que tan aprehendido fué en la sociedad aristocrática. En varios templos de Madrid y de Segovia se aplicarán misas por el eterno descanso del finado, a cuyos ilustres deudos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

La Inmaculada Mañana celebrarán sus días: Las duquesas de Baena y de Miranda. Marquesas de Albalá, Benamejí, Dondad Real, Cartago, Castelbar, Fuente de las Palmas, Marín, Mendigorría, Motezuama, Montroig, Morante, Oreiza, viuda de la Rumbia, Ribera, Rozabajo, Sancha, Santa María de Silvela, Santa María de Carrizo, Tavara, Tenorio, Villanarrique, Valdeiglesias, Valverde de la Sierra y Zafra.

Condesas del Asalto, Buena Esperanza, viuda de Floridablanca, Fresno de la Fuente, Gimeno, viuda de Mayorga, Mendoza-Cortina, Mora, Puebla de Maestre, Revillagigedo, San Jorge, Santa Bárbara, Santa Teresa, Santovenia, Torre Múzquiz, Torreblanca, Valluelano, Velayas y Vilaza. Vizcondesas de Cerro de las Palmas, Laguna y Matamala, viudas de Garcerguir y de Orienza.

Baronesa de Goya Borrás. Señoras de Abellán Márquez (don Pedro), viuda de Andrés Gallón, Angoleiti, viuda de Arco, Areizaga, Bauer (don Fer-

UNA PROROGA La exportación libre de aceite de oliva

La Gaceta publicó ayer la siguiente real orden del ministerio de Hacienda: «Próxima a terminar la exportación de las 18.000 toneladas de aceite de oliva autorizadas por real orden del 15 de octubre último, y existiendo en la actualidad, según informa el ministerio de Fomento, cantidades que garantizan el abastecimiento nacional, con sobrante muy considerable que se puede exportar sin perjuicio para nuestros mercados.

Su majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con el proyecto del ministerio de Fomento, se ha servido disponer que hasta nueva orden continúe exportándose libremente el aceite de oliva; debiendo ser centro directivo llevar, como hasta ahora, resumen de la marcha de la exportación para conocer en todo momento la cantidad de la misma y poder estar en condiciones de adoptar las medidas que aconsejen las necesidades del abastecimiento interior.»

EN LA FLOR La fiesta de la Inmaculada La Asociación de Señoras de María Inmaculada, del Arma de Infantería, celebrará este año la festividad de su excelsa Patrona con una solemne función religiosa en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

La función se celebrará mañana, a las diez y media, y comparará la sagrada catedral el reverendo padre Alfonso Torres, S. J. Pasado mañana, a la misma hora, se celebrará un funeral por las almas de los difuntos del Arma, particularmente de los que hubieron en campaña. Dirá la oración fúnebre el reverendo padre A. Risco, S. J., y rezará el responso el excelentísimo señor Patriarca de las Indias.

EL CUERPO DE ESTADO MAYOR Los días 8, 9 y 10 del actual celebrará fiestas únicamente religiosas, en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción, el Cuerpo de Estado Mayor.

A las cuatro de la tarde del día 10 se verificará en la Escuela Superior de Guerra la ceremonia de depositar en el monumento que el Cuerpo de Estado Mayor tiene destinado a este fin las fajas que usaron en campaña los pundonorosos y valerosos coronel don Gabriel Morales, comandante González Sincini y capitán Sánchez Monje, heroicamente muertos en el campo de Annual y Monte Arruit.

MINISTERIOS GRACIA Y JUSTICIA Judicatura.—Han sido nombrados jueces, de Almagro, don Juan Alfré, de Modilla del Palancar, don Mariano Marcial Fernández; de Arévalo, don Julio González Barbado.

Notarías.—Ha salido para Albalade, donde preside el Tribunal de oposiciones a Notarías, vacantes en aquel Colegio, el director general de los Registros.

El acompañante del jefe de Negociado don Ceferino Barbañal vocal del mismo Tribunal. Curatos.—Por reales órdenes han sido nombrados curas párrocos de Caceres (diócesis de Santiago), don José Novo Vaamonde y de Santa María de Lago (diócesis de Lago), don Arsenio Ledo Rodríguez.

Se han aprobado las permisos establecidos entre los sacerdotes de los curatos de Valdeca de la Guareña y Brincomas (diócesis de Salamanca), don Faustino Garín y don Baldomero Hernández.

Se han admitido las renuncias presentadas por don Rafael Ortega y don Nicolás Bustillo, párrocos, respectivamente, de los curatos de Bermúdez (diócesis de Tago) y La Redonda (diócesis de Ciudad Rodrigo).

RETIRO OBRERO LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES La Unión Española de conductores de automóviles ha elevado instancia al ministerio del Trabajo, solicitando una disposición aclaratoria por la que se declare a los chófers incluidos en la participación de los beneficios del régimen obligatorio del Retiro obrero. Dicha petición ha sido atendida por el ministro.

Es requisito ineludible para el disfrute de este beneficio el estar al corriente en el pago de la cuota mensual y sin él quedarán excluidos de los beneficios que, en armonía con el reglamento del Instituto Nacional de Previsión para el régimen obligatorio del retiro obrero, referente a mejorar la pensión inicial, está gestionando la Unión Española de conductores de automóviles.

CONCIERTOS PARA HOY Este tarde, en el teatro de la Comedia, dará un concierto de despedida el pianista ruso Alejandro Brailowsky. El programa será el siguiente: I. Pastoral y Capriccio, Scarlatti.—Gigo, Mozart. Rondó, sobre la Bayona, para el órgano, Beethoven.—II. Cuadro balletico: Sol menor, op. 39. La mayor, op. 57.—Fa menor, op. 52. Chopin.—III. Escenas de niños, op. 15. De tierras y gentes extrañas. Historia curiosa jugando a cogerse. Súplica infantil. Dicha completa. Nocturno importante. Eusebio. Junto a la chimenea. Cabalgando en el caballo de cartón. Cadi serio. Ausente. El niño se duerme. Habla el poeta. Schumann.—IV. Poema. Scriabin.—Waldenschen, Liszt.—Corral de Poet (scriabin número 9). Liszt.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY ESPAÑOL.—10, Las de Caín. COMEDIA.—8,00, cóctico Brailowsky.—10,15, Tránsito y sereno y El salvador. LARA.—6 y 10,15, Batucón y Phil Ascot. CENTRO.—10,30, Tierra baja. ESLAVA.—6, El ardid.—10, Don Juan de España. REY ALFONSO.—6, Inmaculada (estreno).—10,15, Piedad. LUPINA.—6, La casa de la Froya. 10,15, La pris. COMICO.—6, El maldito querez y La costilla del príncipe.—10,15, La casa de Quirós y El maldito querez. COLISEO IMPERIAL.—6,30 y 10,30, Si fué Don Juan andaluz. FUENCARRAL.—6, Juan José.—10, La dama de los camellos. ZARZUELA.—6, El pájaro azul. APOLO.—6, La flor del camino y El mal ángel. 10,30, La diables. REINA VICTORIA.—6, Las verónicas.—10,30, Los clavetes rojos. CERVANTES.—6, La mecanógrafa y Los nuevos ricos.—10,30, Pulmonía doble y Las perverjas. NOVEDADES.—6, Bohemios.—9,45, La casa de Dios.—12, Voluntarios a Melilla. MARTÍN.—6, No te cases, que peligras.—7,15, Sanatorio de amor.—10,15, El país de las hadas y Ojo por ojo. LUPINA.—6 y 11,30, De los cuarenta parrizas. 7,30, La casa de los milagros.—10,15, El tambor de granaderos.

REGATAS A LA VELA Para representar a España en las próximas regatas internacionales que se celebrarán en Ryde (Inglaterra), el Club Marítimo del Abra ha ultimado los detalles para la construcción de un balandro. Para esto, se ha abierto como todos los años una suscripción entre sus asociados, reuniéndose ya en la actualidad una importante suma.

ATLETISMO La Federación Gallega de Atletismo acaba de constituirse en la siguiente forma: Don Enrique Bantle, presidente; don Fernando de Castro, vicepresidente; don J. de Vila Freijero, secretario; don J. de Vila Costas, vicesecretario; don Manuel Domínguez, tesorero; don José Vilas y don José Freiria, vocales.

OPOSICIONES Y CONCURSOS AUXILIARES DE HACIENDA La «Gaceta» de ayer publica la convocatoria para proveer, mediante oposición 800 plazas de auxiliares de Hacienda con el sueldo anual de 2.600 pesetas.

Pueden tomar parte en estas oposiciones todos los españoles, de ambos sexos que hayan cumplido diez y seis años. Las instancias se pueden presentar hasta el día 6 de marzo próximo. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 6 de junio de 1922.

A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

VIDA RELIGIOSA

7.—Madrileños.—Santos Ambrosio, Obispo y doctor; Urbano, Obispo; Policarpo y Teodoro, mártires; Martín, abad, y Santa Fúca, virgen. La misa y oficio divino son de San Ambrosio, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago. Ave María.—Comida a 40 mujeres pobres. Guarnite Hoías.—En las Capuchinas. Jurta de María.—De las Divinas Pastoras, en San Martín; de Portoceli, en San Millán; de San Martín; de la Concepción.—A las tres y media, solemnes vísperas, con asistencia del venerable Cabildo de párrocos, y a las seis y media, solemne cantada.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena de la Medalla Milagrosa. A las cinco, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Pérez, novena y reserva. Novena Dicha.—A las seis y media se hará todas las tardes el ejercicio a la Virgen de las Mercedes, pidiendo su protección para nuestro Ejército. Religiosas Capuchinas (plaza del Conde de Tolosa).—(Quinta Hora).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las once, estación, santo rosario, sermón por el señor Benito Garay, y solemne reserva.

NOVENAS DE LA INMACULADA Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Por la tarde, a las seis, predicando don Tomás García Bonero. Parroquia de San Jerónimo.—Por la mañana, a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, predicando don Celestino León Herranz. Parroquia del Buen Suceso.—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Modesto Barrio. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Por la tarde, a las seis, predicando don Enrique Vázquez Casanueva.

Parroquia del Pilar.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Domingo Blázquez Majarrás. Parroquia de Santa Cruz.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Amadeo Carrillo y Archidona. Parroquia de San José.—Por la mañana, a las once, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre García O. P. Parroquia de San Marcos.—Por la tarde, a las cinco, predicando el señor Lobo. Parroquia de los Angeles.—Por la tarde, a las seis, predicando el reverendo padre Bagnó Sella. Parroquia de Corazona.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de San Ildefonso.—Por la tarde, a las cinco, predicando el señor Benito. Parroquia de San Pedro el Real (Paloma).—Por la tarde, a las cinco, predicando don Rogelio Jaén. Parroquia del Corazón de María.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Carlos Jiménez Lemaur. Parroquia de San Martín.—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre García de la Cruz.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la tarde, a las cinco, predicando don Juan de Dios. Parroquia de San Millán.—Por la tarde, a las seis, predicando el señor Bázquez Majarrás. Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).—Por la mañana, a las ocho y media, misa; por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Pedro López del Corazón de María. Parroquia de María (Buen Suceso, 15).—Por la tarde, a las cinco, predicando el reverendo padre Juan Echevarría, C. M. F.

Concepcionistas de San José (Seguete, 25).—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando un reverendo padre franciscano. Concepcionistas del Caballero de Gracia (Blasco de Garay, 65).—Por la tarde, a las cinco y media, predicando un reverendo padre agustino. Carbones.—Por la tarde, a las cinco, predicando, alternativamente, los señores Verde, Ortega y Pascual. Calatraves.—Por la mañana, a las diez, misa; a las once y media, misa, rosario y novena; por la tarde, a las seis y cuarto, predica don Ignacio Navarro.

Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las once, misa solemne; por la tarde, a las cinco, predica el reverendo padre José Martín, M. C. D. M. Concepcionistas de Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena; por la tarde, a las cinco, predica don Sebastián Rodríguez Larios. Escuelas del Sagrado Corazón.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Regín, S. J. El Salvador y San Luis Gonzaga.—Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre Miguel Alarón.

Franciscanos de San Antonio (Alcalá, 118).—Por la tarde, a las cinco, predicando un reverendo padre franciscano. Hijas de María Inmaculada (Fuencarral, 115).—Por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Alberto Risco, S. J. Parroquia de San Mateo.—Por la mañana, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con

manifesto; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Alfonso Macía Escalante. Jerónimas Concepcionistas (Vélezgato, 65).—Por la tarde, a las once y media, predicando el reverendo padre Arévalo, C. M. F. Latina.—Por la tarde, a las seis, predicando el señor Benito. María Auxiliadora.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando un reverendo padre salesiano. Magdalena (Hortaleza, 114).—Por la tarde, a las cinco, predicando don Enrique Vázquez Casanueva.

Pontificia.—Por la tarde, a las seis. Párpado Socorro.—Por la mañana, a las ocho, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con manifestos; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Sarpio. Oyar.—Por la mañana, a las ocho, misa, rosario y novena; a las diez, misa solemne con manifestos; por la tarde, a las seis, predicando el reverendo padre Gámez, O. P. San José de la Montaña.—Por la tarde, a las cinco. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Rodríguez Madrid. San Pascual.—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando el reverendo padre Vidal L. Gómez, O. P. San Francisco del Grande.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Diego Tortosa. Santa Fermín y los Navarros.—Por la mañana, a las ocho y media, misa; a las diez, misa solemne con manifestos; por la tarde, a las cinco, predicando un reverendo padre franciscano.

San Antonio de los Alemanes.—Por la mañana, a las diez, misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Francisco Orduña, agustino. Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40).—Por la tarde, a las cuatro y media, predicando el reverendo padre Ruiz Amado, S. J. Trinitarias.—Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Rogelio Jaén.

JUEVES EUGARÍSTICOS Parroquias.—San Lorenzo: A las ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y media.—San Antonio: A las ocho y media.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Ferdinando Colón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media. Iglesias.—Santa Dicha: A las ocho y media, una exposición.—Calatraves: A las ocho y media.—Capuchinas y Recoletos: A las siete y ocho, con exposición.—Comendades de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Ciego Caminos): A las ocho.—José: A las seis y media y ocho.—Pontificia: A las seis y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho. San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

ANTIGUOS ALUMNOS DE COLEGIOS DE JESUITAS En el Colegio del peso de Arzobispo se celebrará, a las nueve de la mañana del día de la Inmaculada, una misa de comunión, a la que asistirán los antiguos alumnos de los Colegios de San José, de Valladolid; San José, de Valencia, y el Salvador, de Zaragoza, y cuantos antiguos alumnos de otros colegios, dirigidos por los padres jesuitas, desearan asistir. Después de la comunión los asistentes se reunirán en el colegio para desayunarse juntos.

ADORACION REPARADORA Mañana, y en la iglesia de Agustinos del Besto Orozco, se celebrará solemne culto, dedicado por los señores de la Adoración Reparadora a la Inmaculada, pidiendo por el triunfo de las armas españolas y por las almas de los militares muertos en campaña. Por la mañana, a las nueve, exposición, misa de comunión, bendición y reserva. Por la tarde, a las cinco, culto, predicando el reverendo padre Antonio Lozano.

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA DIVIDENDO PASIVO Por acuerdo del Consejo de Administración, y mediante la presentación de los resguardos provisionales correspondientes, deberá hacerse efectivo, del 15 al 25 del corriente, el último dividendo pasivo de 25 por 100 sobre las acciones de segunda emisión en los siguientes Bancos de Madrid y provincias: Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria, Banco de Santander y Banco Mercantil. Como consecuencia de lo previsto en las condiciones de emisión, desde primero de enero próximo las acciones números 40.001 al 80.000 entrarán a participar en los beneficios sociales en la misma forma que las numeradas del 1 al 40.000. Madrid 6 de diciembre de 1921.—El presidente, marqués de Arriluce de Ibarra.

LOS MADRILEÑOS TRIUNFAN DE LOS SEVILLANOS

La temporada hípica de primavera.—Regatas internacionales en Ryde

CICLISMO El resultado de la carrera organizada por el Club Castista, fué el siguiente: 1. GUEBEL SERRANO, una hora dos minutos cuatro segundos. 2. Facundo Yegullas, una hora dos minutos siete segundos. 3. Antonio Mastu, una hora dos minutos ocho segundos. 4. Rogelio García, una hora dos minutos nueve segundos. 5. Manuel Fernández, una hora dos minutos diez segundos. 6. Mariano Fernández, una hora cuatro minutos siete segundos dos quintos. Se clasificaron después: 7. Luis Prieto (una hora cuatro minutos veintidós segundos un quinto); 8. Antonio Dolán (una hora cinco minutos veintidós segundos dos quintos); 9. Miguel Moreno (una hora seis minutos treinta y ocho segundos dos quintos); 10. Eusebio Fernández (una hora ocho minutos veintiocho segundos tres quintos); 11. Manuel Almoros (una hora ocho minutos cuarenta y cinco segundos dos quintos); 12. Pedro Gándia (una hora ocho minutos veintidós segundos dos quintos); 13. Dionisio Ramos (una hora quince minutos cuarenta y cinco segundos). Recordó: Puerta de Hierro.—El Pardo.—Puerta de Hierro. 40 kilómetros aproximadamente.

FOOTBALL El resultado del encuentro celebrado ayer fué el siguiente: * R. MADRID F. C. 6 tantos (González B, Siolla 2, Monjardín). B. Betis Balompía (Sevilla)..... 3 (Ferrusola 2, Arco) Arbitro: señor Corona. Equipos: R. M. F. C.—Martínez, Escobar-Peris, Siffia-Mejías-Marcos, Medina-Elizalde-Monjardín-González-De Campo. B. B. B.—Sanz («Gimnásticas», Madrid) Calvo-Benítez, Castañedo-Iglesias-Ramoncito, Arco-A. Ferrusola-Núñez-Noguera.

HIPISMO En Heliópolis (El Cairo) el jinete español Alvaro Díez, acaba de obtener nuevos triunfos montando por las cuadradas N. Khoury Haddad y Amin Bey Khayat, lo que ha motivado que fuese contratado ventajosamente para toda la temporada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS AUXILIARES DE HACIENDA La «Gaceta» de ayer publica la convocatoria para proveer, mediante oposición 800 plazas de auxiliares de Hacienda con el sueldo anual de 2.600 pesetas.

Pueden tomar parte en estas oposiciones todos los españoles, de ambos sexos que hayan cumplido diez y seis años. Las instancias se pueden presentar hasta el día 6 de marzo próximo. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 6 de junio de 1922.

A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

Yo estoy satisfecho de la vida... Estómago DIGESTÓNICO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque trata, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

«DIXIE» es el trompo que canta bailando, a propósito para niños juguetones. PRECIO: 1,90 pesetas. Lasín Palacios Preciados Núm. 23.—Madrid

HOTEL COLON Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia BARCELONA 200 habitaciones con cuarto de baño anexo. Habitación a partir de 9 pesetas. Pensión completa desde 27 pesetas. Edificio construido expresamente para Hotel

BIBLIOGRAFIA Reglamento Notarial La edición oficial revisada por la Dirección General de los Registros acaba de ponerse a la venta al precio de 8,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, por la Sociedad Anónima «EDITORIAL REUS». Catálogos, 8 duplicados. GABANES CASA ESPECIAL RECUEIRO ESPOZ Y MINA, 9

VINO ONA DESPIERTA RÁPIDAMENTE EL APETITO

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA

Sociedades y Conferencias PARA HOY A. C. DE LA MUJER.—A las seis y media de la tarde, clase de Apologética, por el señor Solé y Mercader. ATENEO.—A las seis y media de la tarde, don Rafael de Terroch disertará sobre «La euforía y la superforia como elementos biológicos». INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, madame Sarrailh, «Biografía de Victor Hingó» (continuación).

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45. PRINCIPAL DERECHA. — TELEFONO 2.929.—SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

ESTUFAS DE TODAS CLASES

Y EN TODOS LOS TAMAÑOS

Americanas y francesas

LAS MAS PERFECCIONADAS, EFICACES, ECONOMICAS E HIGIENICAS, UNICAS SIN TUFO

PARA COK, ANTRACITA Y LEÑA

ANTES DE COMPRAR VISITEN LA EXPOSICION SE HALLAN DE VENTA EN SU UNICO DEPOSITO.

VALLÉS, FUMISTA

Calle de la Cruz, número 11.

— MADRID —

TELÉFONO 986

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO



"Conejos y Conejares"

Es el título de un libro muy práctico, que enseña a todos los conejeros a obtener ganancias en la cría de conejos. Trata de la instalación, alimentos, reproducción, destino, descripción de todas las razas de conejos y productos; enfermedades, cómo se evitan y cómo se curan; constancia del conejero y otras interesantes materias desarrolladas con claridad y según el autor.

D. Ramón J. Crespo ha tenido ocasión de aprender y comprobar en muchos años de experiencia.

244 PAGINAS 70 ILUSTRACIONES

Acaba de ponerse a la venta la SEGUNDA EDICION, mucho más completa que la primera, que fué premiada con Medalla de oro por la Real Escuela O. de Avicultura.

Precio del ejemplar, OCHO pesetas CINCUENTA céntimos, con franqueo y certificado. Pedidos, acompañados de su importe por giro postal, al autor y a esta dirección:

D. Ramón J. Crespo Avenida Aliados, 186. VALENCIA

Arca de caudales

Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedidos en catálogos.

Mathis Gruber. — BILBAO.

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc.—Óptico ARENAL, 2. — MADRID

MOLINOS

Para todo uso. Pedidos en catálogos. Mathis Gruber. Bilbao.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Dña Asunción Flores y de Prado
VIUDA DE ALAU

Ha fallecido el día 8 de noviembre de 1921, a los ochenta y cuatro años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Enrique Alau y Flores; hijos políticos, doña Luisa Gómez Acebo de Alau y don Cándido Sebastián y de Erice; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que tengan presente en su oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana 8 en los parroquias de San Sebastián y San José serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas empezaron el día 18 de noviembre, a las doce, en la parroquia de San José.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquejas LA PRENSA, Carmen, 18. Tel. 123

MARCA REGISTRADA

BUEN GUSTO ELEGANCIA

The **EDOX** Shoe

PRINCIPE. 18-20. MADRID.

Priorato de Santa María (St. Mary's Priory)
St. Ann's Rd., Stamford Hill, London.

Internado superior para niñas y señoritas. Habitaciones privadas si así se desean.

Preparatorio para la Universidad y para exámenes de Música y Arte.

DIRIGIRSE A A REVERENDA MADRE PRIORA

360 PLAZAS de auxiliares de Hacienda para ambos sexos. No hace falta título. Preparación en la Academia y por correspondencia, a cargo de prestigiosos jefes de Hacienda, bajo la dirección de D. Emilio Tortosa Andrés, jefe honorario de Administración, autor del Almanaque del Funcionario de Hacienda, licenciado en Filosofía y Letras y jefe de Negociado en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.—Magnífico método.—Honorarios de la preparación, 40 pesetas. Texto y apuntes, 85 pesetas.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE.—Valdelella, 40. Tel. 18-17 S. Apartado 268.

UNIÓN PATRONAL CATÓLICA
PROTECTORA DEL OBRERO CATOLICO

DUQUE DE OSUNA, NÚMERO 3, BAJO. Teléfono 13-46 J.

HORAS DE OFICINA: DE OCHO A NUEVE TARDE

Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a obreros católicos.

LA UNION PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todas las oficios. Presupuestos gratis

Oficinas: DUQUE DE OSUNA, 3, de ocho a nueve tarde.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de los derechos del pago de Maestramado, vitícola el más reconocido de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Joven de la Frontera

Oposiciones en Hacienda

Convocadas 360 plazas, para mayores de diez y seis años, con 3.500 pesetas. Preparación a cargo de personas competentes, bajo la dirección de don Baldomero Campos, abogado con premio extraordinario, licenciado en Filosofía y Letras y jefe de Negociado del Cuerpo general de Hacienda. Reyes, 11, Colégio, de seis a nueve. Se admiten por suscripción en la librería de Rubinos, Preciados, 33, y en la Editorial Campos, Princesa, número 14, Madrid.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Cedo piso, comprándose muebles lujo, estilo Luis XVI. Goya, 81. Razón: portero.

COMPRES
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

DEMANDAS
SE NECESITAN buenos correctores concienzudos del ramo de máquinas de escribir y accesorios. Presentarse de cuatro a siete. Claudio Coello, 20, tienda.

HUESPEDES
CEDO gabinete y alcoba o despacho. Montero, 14, tercer izquierda.

OPERTAS
SEÑORA formal ofrece casa y muebles, 6, calle de Corcheros.

MECANOGRAFO rapidísimo, ofrece dos horas diarias. Francisco Sáenz, San Lorenzo, 11 duplicado.

PRESTAMOS
DINERO rápido por hipoteca, reanudar, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas, sin ninguna comisión. Banco Financiero, San Bernardino, 4, principal.

VENTAS
SEÑORAS: ¿Queréis llevar la última moda en sombreros? Visiten El Palacio de la Moda. Montero, 36, principales.

SOLAR entre Hipódromo, Metropolitano, barato, urgente. Carmen, 33, doctores.

HERNANDOS. Braguetas científicas. Campos, médico. Augusto Figueras, 8. Precios módicos.

CARBONES superiores, diestros mina a consumidor. Teléfono 557 Salamanca.

YENDO, por marcha extranjera, todos los muebles de un piso. Goya, 39.

ALMONEDA. Camerones, alcohólicos, desechos, muchos muebles sencillos, camas con somier, 40 pesetas; colchones, 50; matrimonio, 65; colchones, 17,50; cameros, 25; matrimonio, 37,50; mesa completa, 3.000; despacho, 22,50; armarios lino, 150; roperos, 110; sillones, 6,50; mesitas, 18,50; camas doradas, máquinas Singer modernas, colchones cocha, completo, 3.000; en 3.500; percheros, 22,50; espejos grandes. Saldó mantes lino, 12,50; pargano, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; alfombras mides, 750; muchos objetos. Almoneda: Reyes, 11.

SOLARES vistas ideales, frente pinar de Dehesa Villa, traza y pueras, baratos. Arco, 22 duplicado; doctores, ocho-nueve.

MAQUINAS de escribir «Fox», de viaje, última creación americana. Al contado, 425 pesetas; a plazos, 500 pesetas. «Andina M. A. N. 3» (antes C. S. y C.). Claudio Coello, 20.

LA HISTORICIDAD madrileña. Prepara los productos de Viena Repostería Capillanes: Arco, 30; Gáloria, 55; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66; y San Bernardo, 38. Martín de los Heros, 83 y 85.

BOLSA DEL TRABAJO
OFRECESE buena modista a domicilio. Oliver, 46, principal.

SOMBRERERA económica, se ofrece a domicilio. Belén, 10, cuarto, doctores.

PROFESORA abogada francesa, práctica cuando niña, ofrece interna, Madrid, fuera. Plaza Santo Domingo, 9, relojera.

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción, 365 M.

†
EL SEÑOR

Don Francisco Javier Abaurrea y Cuadrado

FALLECIO EN MONTILLA (CÓRDOBA)
el día 5 de diciembre de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, sus hermanos, doña María, don Luis, doña Ramona, condesa de la Cortina; hermanos políticos, don Juan Villagrán Gutiérrez y el señor conde de la Cortina; sobrinos, sobrino político, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Sevilla y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ODEON

es y será siempre la marca de DISCOS que ofrece mayores novedades.

Todos los grandes artistas colaboran en ella, y su repertorio reúne todos los géneros.

Ventas a plazos con precios de contado

Envíos a provincias

Applatos con cocina o sin ella

Pida usted catálogos y condiciones a

"ODEON", Preciados, 1.-MADRID (12)

PLAZAS

360

para el Cuerpo auxiliar de Hacienda. «Gaceta» del día 6. Funcionarios auxiliares. Único requisito, tener diez y seis años de edad. Preparación bajo la dirección técnica de don Carlos Sáenz, abogado y jefe, por oposición, en la subsecretaría del Ministerio. Internado para ambos sexos, absolutamente independiente. Apuntes gratis para nuestros alumnos. Turnos: tarde y noche. ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11, MADRID. — Programas gratis.

Precio del ejemplar, OCHO pesetas CINCUENTA céntimos, con franqueo y certificado. Pedidos, acompañados de su importe por giro postal, al autor y a esta dirección:

D. Ramón J. Crespo Avenida Aliados, 186. VALENCIA

Arca de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedidos en catálogos.

Mathis Gruber. — BILBAO.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc.—Óptico ARENAL, 2. — MADRID

MOLINOS
Para todo uso. Pedidos en catálogos. Mathis Gruber. Bilbao.

SIEMPRE RECIENTES
Servicios y condiciones AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio domicilio. Expediciones a provincias. L. RUBIO.

TELEFONO 2.708. 30, CRUZ, 39

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 120 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 30 céntimos. Para contestación: PAULINO LANZABURU (ALAVA) VITORIA

FERRETERIA LAURIZ
Burleros, juegos para porteros, surtido inmenso en batería de cocina y ferretería en general.

CABALLERO DE GRACIA, 23, Y CORREDERA BAJA, 10 (FRENTE AL TEATRO DE LARA)

†
XI ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Francisco de Paula Chaves y Armada

Continúa y Valdes Contreras Guillamas Ponca de León Heredia Salcedo San Millán Yérez Girón de la Hoz Avendaño Artaga de la Torre Godínez Gruber Arias-Dávila Pacheco Carrillo Hurtado de Mendoza

Masques de Quintana, conde de Santibáñez del Río, grande de España de primera clase, gentilhombre de cámara de su majestad con cetro y serafín, caballero gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, maestrante de la Real de Sevilla, etc., etc.

FALLECIO EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia.

RUEGA a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de dicho excelentísimo señor.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, y el 9 en el oratorio del Caballero de Gracia, y en la de San Gabriel, patronato de la casa, y en el de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

MOA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

MOA

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

OPOSITORES A HACIENDA

LA ACADEMIA SIDRO (Piamonte, 19) les participa que ha sido publicada en la «Gaceta» la convocatoria para 360 plazas de 2.600 pesetas. Pidan programas gratis. Sección independiente para señoritas.

Contestaciones al programa

Pueden suscribirse a la obra publicada por los señores Sidro y Contreras, funcionarios del Cuerpo, por oposición, en la Academia y librerías. Precio, 35 pesetas. Facilitaremos un pliego diario, y la obra quedará terminada en plazo brevísimo. Remesas a provincias por envíos semanales.

Si respiráis con una

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA os preserváis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recordos más inaccessibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NINOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida, Tened siempre a mano

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre VALDA

EL DEBATE

Hése de oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 7.

Academia Hermanos Meristas Segovia
Carreras militares. Internos. Profesores acreditados.

Ladrillos refractarios

TUBERIA DE GRES

Fábrica: PACIFICO, 12
TELEFONO 17-65 M.

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir Alemán)

Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.

Se imprime en caracteres latinos.

Se publica en Colonia, en el Rhin.

MARZELLESTRASSE, 37-43

IMAGENES EL MEJOR SUETIDO PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para ropajes. Recordatorios, estampas y postales religiosas.

METALURGICA BARQUILLO, 30

Auxiliares de Hacienda
Preparación y apuntes gratis a los alumnos, por Rúa, oficial primero de Hacienda, por oposición, y Otero, abogdo. Clases con separación de sexo.

LEMA, 5, PRINCIPAL

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Continental

La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:

Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M.
Barcelona, Palms, 12. T.º A. 458.
Valencia, Mar, 8.
Bilbao, Ledesma, 19.
Palma de Mallorca, Quint, 7.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multiplicistas relativos. Dictáfonos. Accesorios. No daban agentes activos.